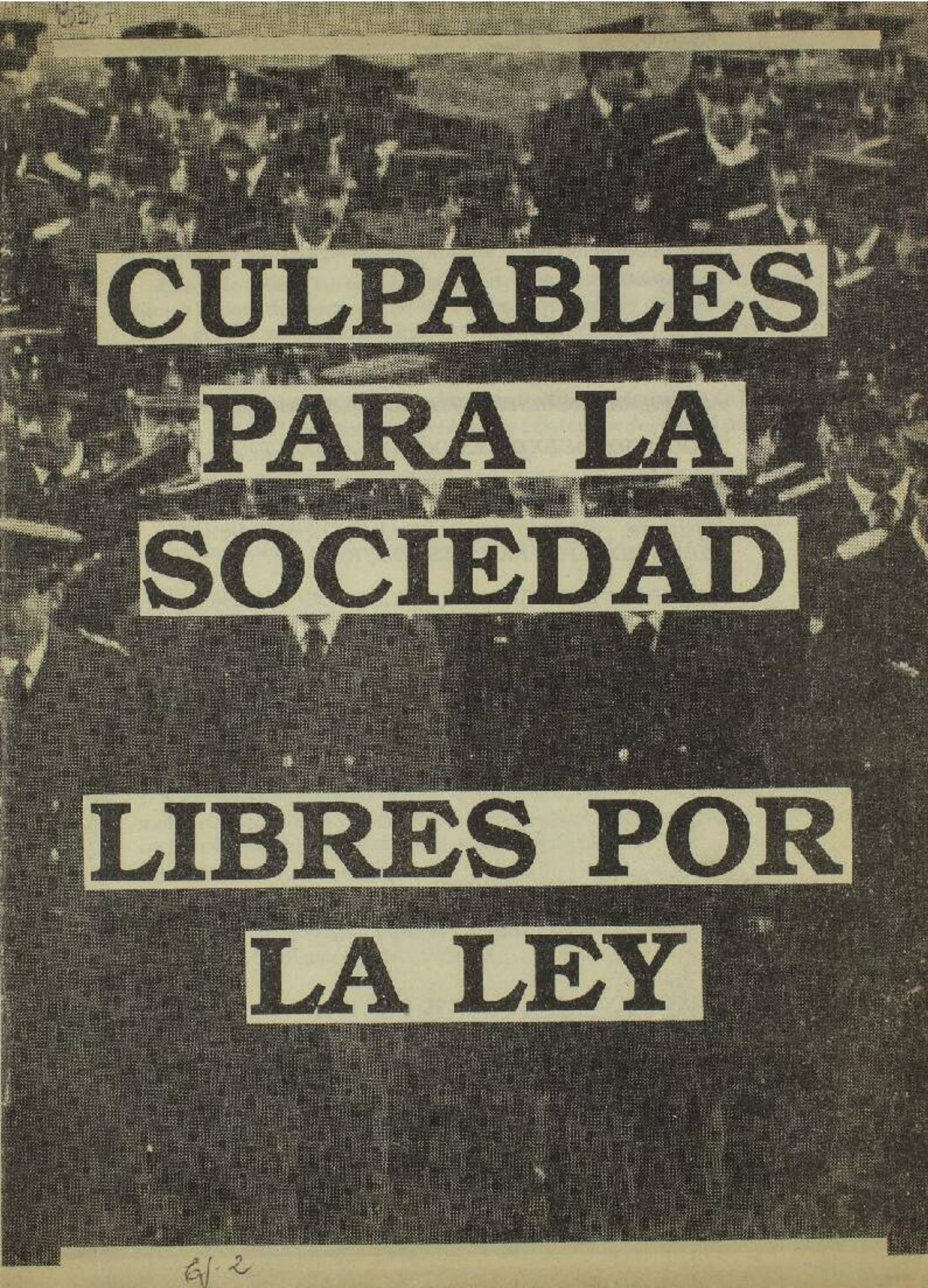




CULPABLES

PARA LA

SOCIEDAD

LIBRES POR

LA LEY

Nombre del Archivo	01	APDHR	
Nº de Acceso	02	<i>1156</i>	
Ubicación Física	03	<i>[Signature]</i>	

Esta publicación fue realizada por los siguientes Organismos:

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

ASOCIACION DE EX DETENIDOS-DESAPARECIDOS

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES

COMISION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS
Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE

MADRES DE PLAZA DE MAYO - LINEA FUNDADORA

MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS

SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA

Buenos Aires, octubre de 1987

pechado VIOLENCIAS ARGENT.

Prólogo

En este folleto las entidades defensoras de los Derechos Humanos publicamos la lista del personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad responsable de graves violaciones a los derechos humanos perpetradas durante la última dictadura militar. Acciones que repugnan la conciencia universal y violan los principios del Derecho Internacional.

Estos represores han sido "amnistiados" por aplicación de la ley de "obediencia debida", norma que no niega la existencia del delito pero deja impunes a sus autores.

La breve reseña que acompaña a cada uno de sus nombres consigna los crímenes de lesa humanidad por los que fueron reclamados por la justicia.

Esta publicación, con la que las entidades esperan contribuir a una eficaz individualización de cada genocida, tiene un triple objetivo:

Señalar a la opinión pública nacional e internacional que estos hombres, hoy libres e impunes por decisión política emanada de los tres poderes -ejecutivo, legislativo y judicial-, constituyen una verdadera amenaza para la vigencia y consolidación de la democracia, que nuestro pueblo conquistó en 1983 y defendió masivamente, a riesgo de su vida, en las memorables jornadas de la Semana Santa de este año.

Garantizar que quienes integran este listado jamás podrán borrar de la memoria del pueblo su condición de secuestradores, torturadores, asesinos y responsables de desapariciones y de robo de niños.

Contribuir a mantener viva esta memoria como prevención del retorno del terrorismo de Estado, ya que la vía judicial ha sido expresamente obstaculizada por el Gobierno Constitucional.

**EL PUEBLO ARGENTINO
CONTINUARA EXIGIENDO
EL JUICIO Y CASTIGO
A TODOS LOS CULPABLES.**

Junto al nombre de cada represor se consigna el grado que ocupaba en el momento en que se cometieron los delitos que se le imputan; asimismo se detalla la causa judicial en la que estaba involucrado.

A

Mayor **José Roberto Abba** (III Cuerpo)

Estaba imputado por delitos cometidos en la provincia de Tucumán.

Oficial **Héctor Jorge Abelleira** (V Cuerpo)

Estaba imputado en tres privaciones ilegales de la libertad y en tres tormentos como integrante del Centro Clandestino de Detención (CCD) "Delegación de la Policía Federal en Viedma".

Capitán de corbeta **Jorge Eduardo Acosta** (ESMA)

Se le imputan 82 delitos como jefe de Inteligencia del Grupo de Tareas (GT) 3.3.2., entre ellos: desaparición de la familia Tarnopolsky, tortura de los detenidos-desaparecidos Nilda Noemi Actis Goreta, Lisandro Cubas, Carlos Alberto García y Ricardo Coquet, entre otros. Responsable de los secuestros de los familiares de detenidos-desaparecidos en la Iglesia Santa Cruz en diciembre de 1978, y de las monjas francesas Alice Domont y Renee Duquet. Integrante del COPECE (central de informaciones sobre la represión). En 1981 viajó a Sudáfrica donde se desempeñó como asesor en lucha contrainsurgente. Actuó durante la represión bajo los seudónimos de "Tigre", "Santiago" y "Aníbal".



Capitán de corbeta Jorge Eduardo Acosta

Comisario mayor **Omar Aguilera** (I Cuerpo)
Responsable del secuestro y/o tortura de Hermes Accatoli, Julio Alvarez, Zulema Arizu, Barabaschi, Clemente Bedis, Samuel Berton, Avelino Cisneros, Hadad, Julián Florez, Roberto Gil, Dully Girard y Olga Juárez, de un total de veinte víctimas. Por estos delitos estaba procesado (en libertad por el artículo 316 del Código de Justicia Militar).

Teniente coronel **Leandro Aguirre** (III Cuerpo)
Estaba procesado.

Inspector general **Roberto Heriberto Albornoz** (III Cuerpo)

Tristemente famoso desde la década del sesenta como torturador. Estaba imputado porque siendo jefe de la Policía de Tucumán fue torturador en el C.C.D. "Jefatura de Tucumán"; participó en secuestros, en atentados con explosivos contra los domicilios de las familias de los presos políticos y también en los asesinatos de la familia Lea Place y del abogado y militante radical Angel Pisarello.



Inspector general Roberto H. Albornoz

Teniente **Carlos María Aleman Urquiza** (III Cuerpo)

Estaba imputado por el secuestro de Leyes.

Agente **Fernando Alberto Almirón** (III Cuerpo)

Había sido procesado.

General de brigada **Adán José Alonso** (Comando IIMM)

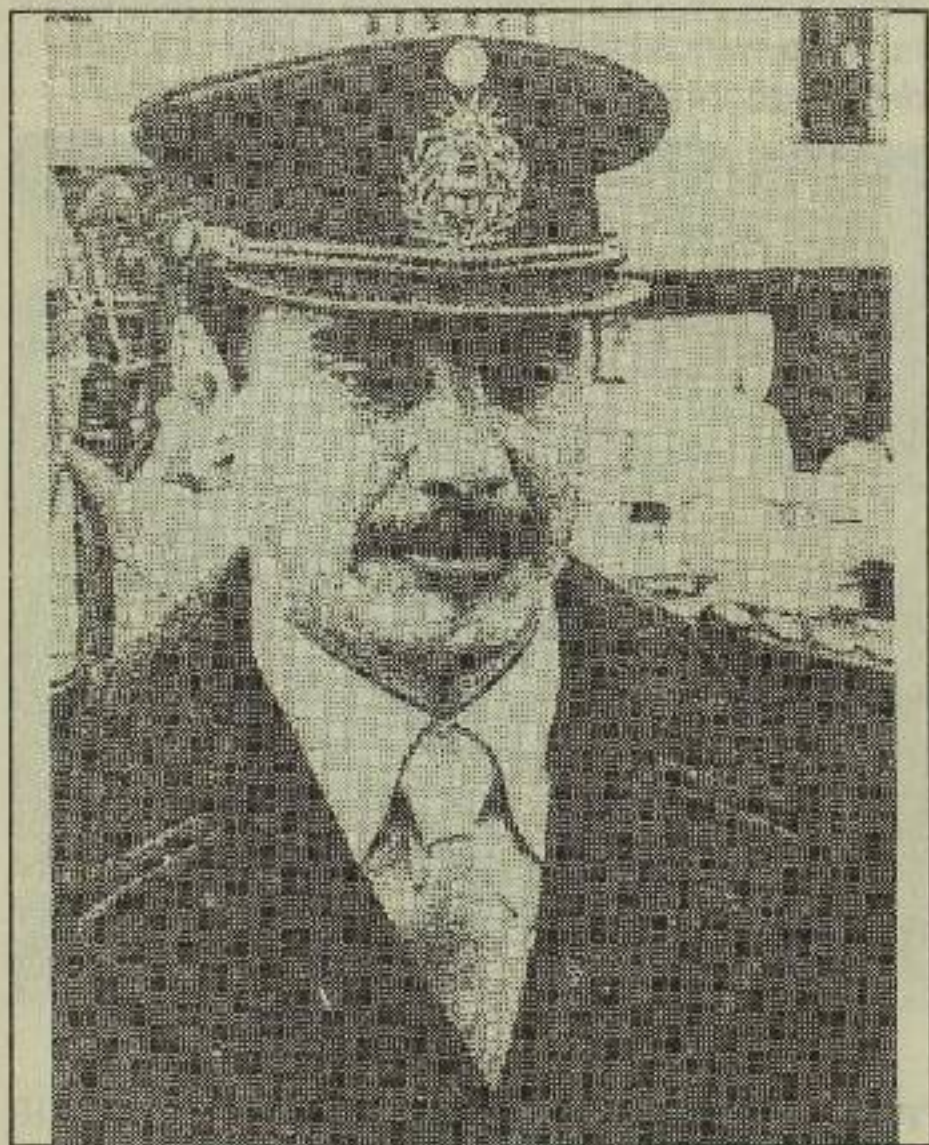
Estaba imputado en cinco privaciones ilegales de la libertad como jefe del Area 480 (partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires).

General
de brigada
Adán José
Alonso



Capitán Gustavo Alsina (III Cuerpo)

Se hallaba imputado en 31 homicidios cometidos cuando se desempeñaba en la Unidad Penitenciaria nro. 1 de Córdoba, entre ellos el de René Mourkazel, quien murió estaqueado por orden suya en el patio de la Unidad. *Está en actividad.*



Capitán Gustavo Alsina

Policia de Santa Fe Carlos Ulpiano Altamirano (II Cuerpo)

Se hallaba procesado.

Coronel Aldo Mario Alvarez (V Cuerpo)

Responsable, como jefe de inteligencia del Estado Mayor del V Cuerpo de Ejército de la detención-desaparición y muerte de Darío Rossi, Alicia Pifarre, Susana Mujica, Jorge Asenjo, Miguel Pincheira,

Pablo Fornazari y Javier Seminario Ramos entre otros 12 homicidios. Es responsable además por 59 privaciones ilegales de la libertad, 41 tormentos y 2 lesiones graves. Por la función que desempeñaba era informado diariamente acerca de las detenciones que se practicaban dentro de la Zona de Seguridad nro. 5. Participaba en las reuniones donde se decidía el destino de los detenidos-desaparecidos. Estaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.).

Teniente coronel Adolfo Ernesto Alvarez (II Cuerpo)

Procesado por delitos en el ámbito del II Cuerpo de Ejército.

Oficial Luis Francisco Amofida (II Cuerpo)

Estaba imputado.

Teniente coronel Juan Amelong (II Cuerpo)

Responsable de la detención-desaparición de Raquel Negro (embarazada) y de su hijo así como del secuestro y torturas a Adriana Arce. Jefe de Operaciones (secuestros) y torturador del destacamento de Inteligencia 121 (Rosario) y como tal se desempeñó en los C.C.D. "Granadero Baigorria", "Quinta de Funes" y "Fábrica Militar Ovidio Lagos".

Coronel César Anadón (III Cuerpo)

Imputado por los delitos cometidos como jefe del destacamento de Inteligencia 141 y jefe del C.C.D. "La Perla". *Está en actividad.*

Mayor Alfio Annino (V Cuerpo)

Estaba imputado en una privación ilegal de la libertad, un tormento y un homicidio.

Mayor Anselmo Apelhans (II Cuerpo)

Se encontraba imputado.

Capitán Jorge Humberto Appeani (II Cuerpo)

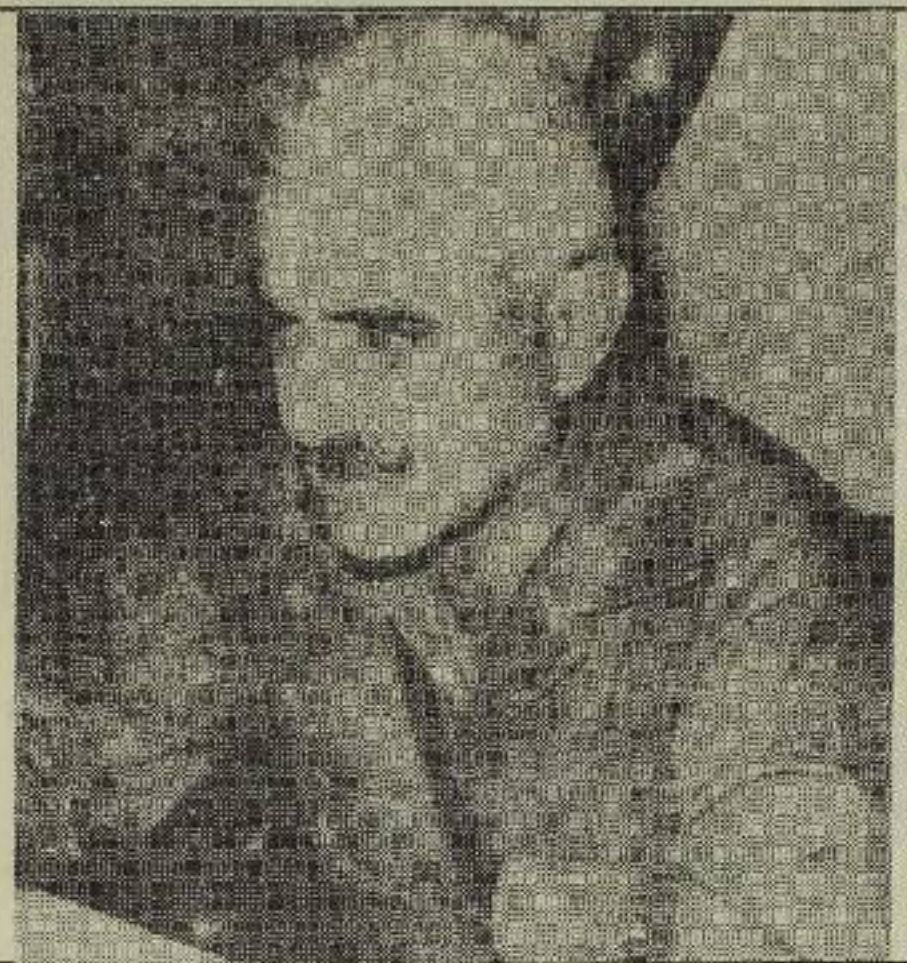
Se hallaba imputado.

Cabo primero Juan Carlos Arena (III Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Teniente coronel Antonio Arrechea (III Cuerpo)

Estaba imputado en delitos cometidos como jefe de Zona Sur en la represión en la provincia de Tucumán. Era nexa entre el Destacamento de Inteligencia 142 y el C.C.D. "Jefatura de Policía de Tucumán".



Teniente coronel Antonio Arrechea

Roberto **Hugo Aspitia** (III Cuerpo)

Procesado por los delitos cometidos en el C.C.D. "D 2 Córdoba".

Teniente de fragata **Alfredo Ignacio Astiz** (ES-MA)

Torturó entre otros a Carlos Lordkipanidse, Lázaro Gladslein, Carlos García, Amalia Larralde y a los familiares de detenidos-desaparecidos secuestrados en la Iglesia de Santa Cruz. Estaba procesado por 18 delitos cometidos como oficial de operaciones del GT 3.3.2. Algunos de sus apodos eran "Cuervo", "Ángel", "Rubio" y "Gonzalo", y su sosia Alberto Escudero. Fue quien se infiltró en el grupo de familiares de desaparecidos que se reunía en la Iglesia de Santa Cruz, que en diciembre de 1977 fue secuestrado y que aún se encuentra desaparecido; entre ellos está la fundadora de Madres de Plaza de Mayo Azucena Villaflor. Participó en el traslado de las morjas francesas Alice Domont y Leonite Duquet que continuaban desaparecidas.



Testimonio

'La vida se vive en el pueblo'

Monseñor Enrique Angelelli, Obispo de La Rioja (1923-1976)

"Tú vives, nos precedes, tu sangre nos convoca. La Rioja, Argentina, la Patria Grande entera necesitan sentirse en la calzada" (Pedro Casaldaliga, Brasil, 1982).

En Punta de Los Llanos -La Rioja- y cuando regresaba a la capital de un novenario en memoria de los padres Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, que habían sido torturados y asesinados en El Chamical, monseñor Angelelli es también asesinado en un fingido accidente de tránsito, el 4 de agosto de 1976.

Desde su consagración como obispo de La Rioja en 1968, este gran pastor se hermanó con la gente sufriendo de su pueblo. Visitaba cada zona, cada paraje, cada rancho. Comía, reía y se apenaba con los más pobres de su tierra. Su actitud

era franca y solidaria, y también era muy clara cuando se dirigía sin tapujos a quienes, siendo gobierno o empresariado, utilizaban su poder con injusticia. "Con un oído puesto al Evangelio y el otro al pueblo" era el lema que conducía sus pasos, y así lo comprendió el pueblo sencillo.

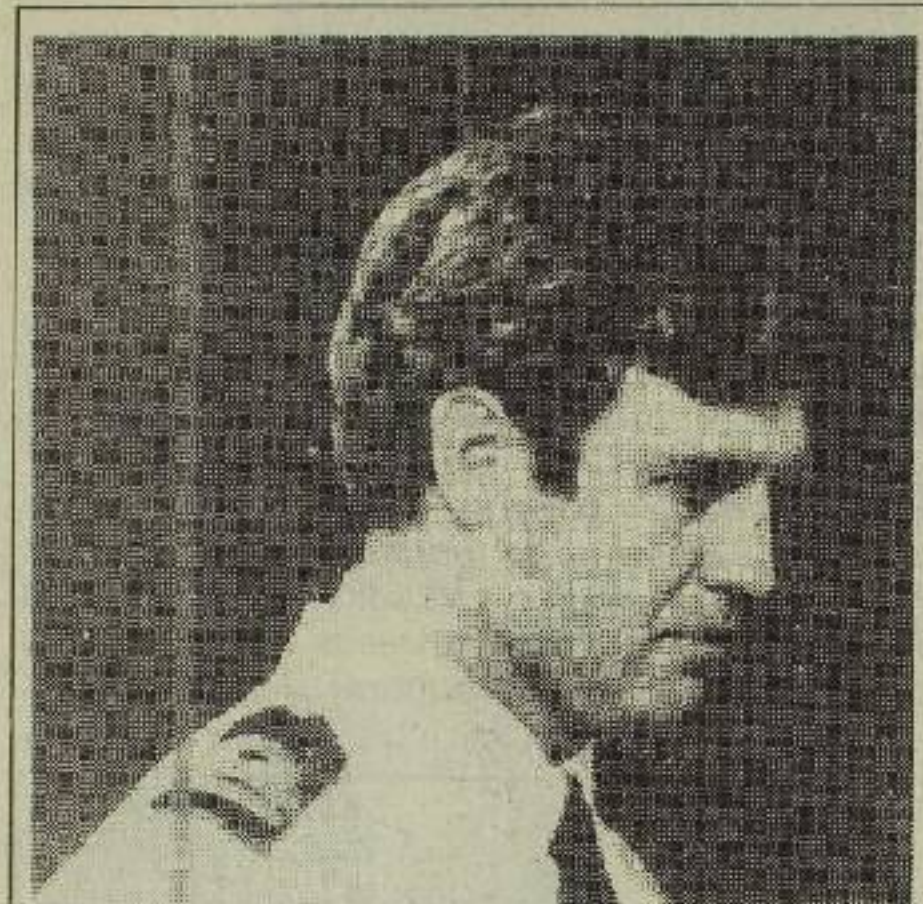
La gente riojana supo enseñada que ese vuelco en la calzada de la camioneta que conducía Angelelli había sido provocado. Supo que los mismos que amenazaron al "Pelado" - como lo apodaban cariñosamente sus amigos-, a sus sacerdotes y catequistas, creye-

ron que acabando con él, acababan con el desecho de una vida digna para su pueblo. Sus homicidas no soportaban las palabras del profeta: "Existen unos que no tienen voz, que son marginados y explotados y existen otros que tienen privilegios y explotan a los demás. Eso lo quiere Dios? No."

El silencio cómplice que siguió a su muerte y el intento, común a gran parte de la jerarquía católica y a la dictadura militar, de borrar su memoria, no prosperó. Porque, como escribía en un poema: "El pan en el horno florece... / Es para todos, amigos! / Nadie se sienta más hombre / La vida se vive en el pueblo".

Hasta la fecha, este crimen no ha sido esclarecido ni sus culpables, denunciados con nombre y apellido, han pagado su delito.

Antes de la presente amnistía, eludió por prescripción la condena judicial por el secuestro de Dagmar Hagelin a quien hirió por la espalda e introdujo luego en el baúl de un automóvil robado. **Está en actividad.**

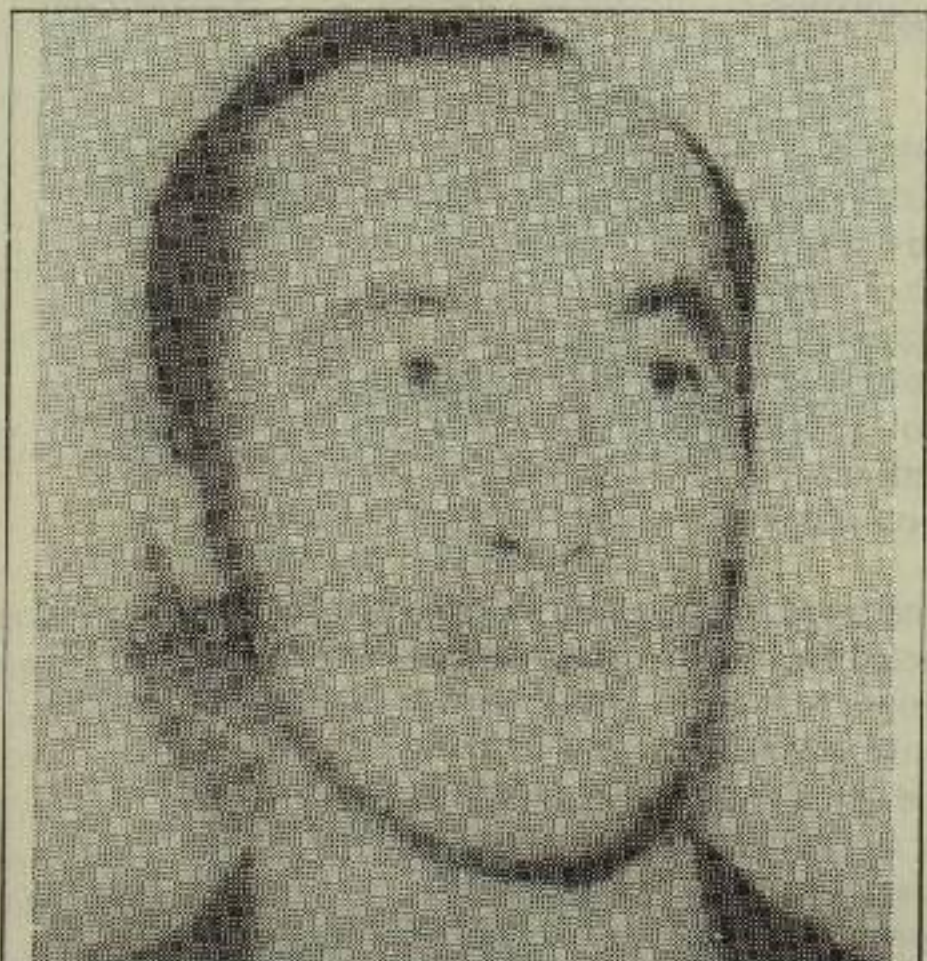


Teniente de fragata Alfredo Ignacio Astiz

Coronel **José Roberto Astorga** (III Cuerpo)
Estaba imputado por el secuestro de Montoya.

Ayudante primero de Prefectura Naval **Juan Antonio Azic** (ESMA)

Estaba procesado por cuatro delitos cometidos en



Ayudante primero de Prefectura Juan Antonio Azic

su actuación como oficial de Inteligencia del GT 3.3.2. Torturador entre otros de Carlos Lordkipanidze, del hijo de éste de veinte días de edad, de Víctor Fatała y Lázaro Gladstein. Actuó bajo los siguientes seudónimos: "Claudio", "Fredy" y "Pirña". **Está en actividad.**

B

Comisario general **Oswaldo Juan Baldrich** (Camps II)
Estaba imputado.

Subteniente **Barreiro** (II Cuerpo)
Había sido procesado.

Mayor **Ernesto Barreiro** (III Cuerpo)
Jefe de torturadores de "La Perla". Participó en asesinatos y secuestros y de la farsa ante la Cruz Roja Internacional; en aquella oportunidad le comentó a los detenidos que "aquí (los prisioneros) están vivos, pero para el resto del mundo están muertos". Actuó bajo los siguientes seudónimos: "Hernández", "Rubio", "Gringo" y "Nabo". **Está en actividad.** Desencadenó los episodios golpistas de Semana Santa en abril de 1987.



Mayor Ernesto Barreiro

Sargento **Barrera** (III Cuerpo)
Fue integrante de "La Perla" y se encontraba procesado.

Comisario **Víctor David Becerra** (III Cuerpo)
 Estaba procesado por los delitos cometidos como jefe de Informaciones y torturador del C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis". Participó en las torturas a Mirtha Gladis Rosales, Vergés, Alfonso, Olivera, Correa, Chacón, Alcaraz, Garraza, Montoya y Ledesma y en el homicidio de Graciela Fiocchetti.

Lucas Gumersindo Belich (Camps II)
 Procesado por los delitos cometidos como integrante del C.C.D. "Pozo de Quilmes".



Lucas Gumersindo Belich

Laureano Bengolea (III Cuerpo)
 Se hallaba procesado por su actuación en el C.C.D. "D 2 Córdoba".

Médico de la Policía bonaerense **Jorge Antonio Bergés** (I Cuerpo)

Había sido condenado por la Cámara Federal a seis años de prisión por ser autor de cuatro aplicaciones de tormentos. Participaba directamente en las torturas, como en el caso de Jacobo Timerman, a quien le sostuvo la lengua para que no se ahogara mientras lo torturaban. Era responsable de los partos de las secuestradas embarazadas, entre las que se encuentra Silvia Isabel Valenzi, que continúa desaparecida.

Capitán **José Tadeo Betoli** (II Cuerpo)
 Se encontraba procesado.



Médico de la Policía Jorge Antonio Bergés

Coronel **Norberto A. Bianco** (Comando IIMM)
 Se encontraba imputado por dos privaciones ilegales de la libertad como jefe del C.C.D. "Hospital Campo de Mayo".

Agente **Rosa Susana Bidionse** (II Cuerpo)
 Se encontraba imputada.

General de brigada **Reynaldo Benito Bignone** (Comando IIMM)

Imputado como responsable de siete privaciones ilegítimas de la libertad y tres tormentos: jefe del Área 480 y del C.C.D. "Campo de Mayo" y responsable de las desapariciones de los conscriptos Luis Daniel García y Luis Steinberg.



General de brigada Reynaldo Benito Bignone

Oficial **Boccalari** (V Cuerpo)

Imputado en una privación ilegal de la libertad, un tormento y un homicidio por su actuación en el C.C.D. "Delegación de la Policía Federal en Viedma".

Subinspector de la Policía de San Luis **Celso Borzalino** (III Cuerpo)

Imputado por tormentos aplicados a Rosales, Vergés y Ponce de Fernández.

Comisario **Juan Carlos Borzolino** (III Cuerpo)

Imputado por torturador del C.C.D. "Delegación de la Policía Federal en San Luis". Entre sus víctimas se encuentra Mirtha Gladis Rosales.

Teniente coronel **Antonio Bossio** (II Cuerpo)

Procesado por delitos cometidos en San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Subcomisario **Hugo Cayetano Britos** (III Cuerpo)

Había sido procesado.

Mayor **Juan Mario Bruzzone** (V Cuerpo)

Imputado en cuatro privaciones ilegales de la libertad, cuatro tormentos y seis homicidios.

Sargento ayudante **José Buceta** (III Cuerpo)

Estaba procesado.

Comisario **Ramón Bustos** (Camps II)

Imputado por la detención-desaparición de Agüero entre otros. Responsable del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de San Justo", donde estuvieron secuestrados entre el 1 y el 21 de septiembre de 1977 Jorge Antonio Catanese y Narciso Agüero.

C

Comisario mayor **Lucio Caballero** (II Cuerpo)

Procesado por torturador del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de Resistencia", Chaco.

Agente **Roque Agustín Caballero** (III Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Oficial **Juan Facundo Cabrera** (III Cuerpo)

Estaba procesado por delitos cometidos en La Rioja.

Comisario **Luis Cadierno** (V Cuerpo)

Estaba imputado en una privación ilegal de la libertad, un tormento y un homicidio.

Oficial de la Policía de San Luis **Luis María Calderón** (III Cuerpo)

Imputado por participar en los secuestros de Olivera y Correa y por actuar como torturador en el C.C.D. "Jefatura de San Luis".

Oficial de la Policía Federal **Daniel Calegari** (III Cuerpo)

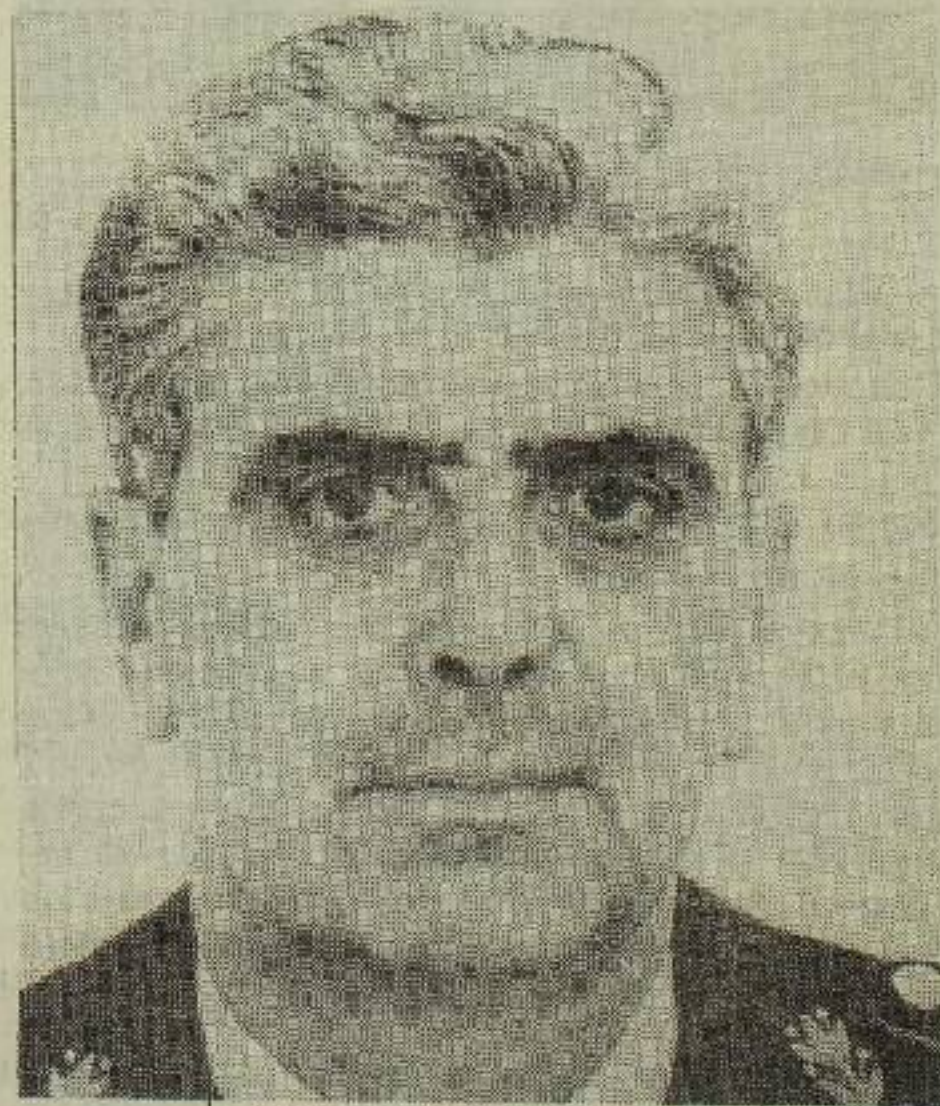
Actuó en Mendoza. Participó en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y Marta Agüero. Estaba imputado en el secuestro de Zárate.

Oficial **Victor Daniel Camargo** (III Cuerpo)

Imputado por torturar a Montoya.

Coronel **Juan Carlos Cambior** (Comando IIMM)

Se hallaba imputado en quince privaciones ilegítimas de la libertad y un homicidio, cometidos mientras fue jefe del Área de Seguridad 410 (partidos de Escobar, Tigre y General Pacheco, provincia de Buenos Aires).



Coronel Juan Carlos Cambior

Suboficial **Juan Carlos Camicha** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Coronel **Rodolfo Aníbal Campos** (Camps II)
Se hallaba imputado por su actuación como sub-
jefe de la policía de Buenos Aires en decenas de de-
litos.

Integrante del Ejército **Jorge Eduardo Cano**
(II Cuerpo)
Se hallaba procesado.



Coronel
Rodolfo
Aníbal
Campos

Testimonio

"...apareció flotando en el río"

Secuestro, tortura y asesinato del joven Floreal Avellaneda

"El 15 de abril de 1976, sien-
do aproximadamente las 2 de
la madrugada, se produjo un
allanamiento en mi domicilio
de Munro. Varias personas dis-
frazadas con pelucas y barbas
postizas entraron violenta-
mente en mi casa, aparente-
mente en busca de mi marido,
viejo gremialista y dirigente po-
lítico de la zona. Al no encon-
trarlo me llevaron a mí y a mi
hijo **Floreal Avellaneda**, que
contaba entonces con sólo 14
años de edad.

"Nos introdujeron en su ve-
hículo y fuimos a parar a lo que
después reconocimos como la
comisaría de Villa Martelli. Iba-
mos encapuchados y allí escu-
ché por primera vez los gemi-
dos de una persona a quien es-
taban torturando. Me ataron a
la pata de una mesa y en esa si-
tuación estuve varias horas
hasta que me llevaron a una sa-
la donde me picanearon y co-
menzaron a echarme agua.

"Luego me llevaron a una
especie de patio o pasillo. Allí oí
el llanto de mi hijo y me di cuen-
ta que también a él lo estaban
torturando. Comencé a gritar
hasta que, para hacerme ca-
llar, me metieron un trapo en la
boca.

"Me ataron las manos, me
pusieron un número de identi-
ficación y me empujaron hasta
un auto. Yo sólo pensaba en la
suerte de mi hijo. Llegamos a
un lugar cuyas características
no puedo describir. Caminaba
vendada, pisando los cuerpos
de personas que estaban acos-
tadas. Pasamos a un recinto
donde también había un nú-
mero indeterminado de deteni-
dos. Recién allí me quitaron las
ligaduras de las manos. Tenia-
mos prohibido en forma abso-
luta hablar y tocarnos las ca-
puchas. Para ir al baño debia-
mos pedirle al guardián que
nos llevara. El sólo lo hacía si
accedíamos a gritar 'viva Hi-
tler'. En ese lugar estuve quin-
ce días sometida a intermina-
bles sesiones de torturas. Mien-
tras, yo pensaba donde estarí-
an mi marido y mi hijo.

"Confieso que no daba más.
Estaba destruida físicamente.
Un día me sacaron del lugar y
me llevaron a un terreno que
era como tierra removida. Un
guardián me dijo que pidiera el
último deseo porque iba a ser
fusilada. Le pregunté por mi hi-
jo y me contestó que no habla-
ra más de él porque 'ya lo reven-
tamos'. Luego me golpearon in-

sistentemente y me llevaron.
Había terminado el simulacro
de fusilamiento.

"Después me remitieron a la
cárcel. Llegué golpeada, con
una grave conjuntivitis. En el
mismo viaje fuimos azotadas.
La suciedad más absoluta me
cubría.

"Así fui 'legalizada' y puesta
a disposición del Poder Ejecuti-
vo como presa política.

"Al producirse nuestro se-
cuestro, inmediatamente se in-
terpuso un hábeas corpus an-
te el juzgado de San Martín, pe-
ro nada se pudo saber de mi pa-
radero ni del de mi hijo Floreal,
de 14 años de edad.

"En cuanto a mi hijo, des-
pués de estar detenido conmi-
go en la comisaría desapareció,
no pudiendo saber más sobre
él. Días después me llegó la no-
ticia de que había aparecido
flotando en el río, cerca de la
costa uruguaya, el cadáver de
un niño con la descripción de
mi hijo y que tenía un tatuaje:
'F. A.'

"Ya no había duda de que de
él se trataba. El cuerpo apare-
ció con signos de haber sido
bestialmente torturado y
muerto por empalamiento."

Iris Avellaneda

Capitán médico **Carlos Octavio Capdevila** (ESMA)

Como médico participaba de las sesiones de tortura evaluando la capacidad de resistencia física de las víctimas. Entre ellas se encuentran Víctor Fatała, Susana Barros, Víctor Bastera y Ana María Martí. Cumplía prisión preventiva por la comisión de ocho delitos, entre los que se encontraba la atención de prisioneras embarazadas las que continuaban desaparecidas. Responsable del secuestro y desaparición del obrero Néstor Enrique Ardeti, en agosto de 1979. Actuó bajo el apodo de "Tommy". **Está en actividad.**



Capitán médico Carlos Octavio Capdevila

Sargento **Antonio Héctor Caravante** (III Cuerpo)
Estaba procesado.

Agente **Hugo Roberto Caravante** (III Cuerpo)
Estaba procesado.

Teniente **Eduardo Daniel Cardozo** (III Cuerpo)
Estaba inputado en los secuestros de Escamez, Garay y Goril.

Capitán de corbeta **Carlos Raúl Carella** (ESMA)
Cumplía prisión preventiva por la comisión de cin-

co delitos cometidos durante su actuación como oficial de Inteligencia del GT 3.3.2, entre ellos, la aplicación de torturas a los prisioneros. Actuó bajo los seudónimos de "Palanca" y "Juan".



Capitán de corbeta Carlos Raúl Carella

Coronel **José Segundo Dante Caridi** (Comando IIMM)

Se hallaba inputado por un homicidio cometido mientras era jefe del Area 440 (Partido de San Fer-



Coronel José Segundo Dante Caridi

nando, provincia de Buenos Aires). Además fue jefe de la Agrupación de Artillería de Defensa 601, con asiento en Mar del Plata, donde funcionó un CCD. Responsable de la muerte a consecuencia de torturas del conscripto Mario Dantel Palacio, de 18 años, ocurrida el 24/4/83 mientras cumplía el servicio militar obligatorio en la Escuela de Artillería "Eduardo Lonardi" de la que Caridi era director, actualmente ocupa la jefatura del Ejército.

Suboficial **Miguel Angel Carranzana** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Suboficial segundo de Prefectura **Jorge Carrió** (II Cuerpo)
Procesado por delitos mientras se desempeñaba en el Arsenal Naval Zárate.

Coronel médico **Julio C. Caserotto** (Comando IIMM)
Se hallaba imputado en una privación ilegal de la libertad ocurrida cuando se desempeñaba en el C.C.D. "Hospital Militar de Campo de Mayo", como responsable de los partos de las prisioneras emba-

razadas, quienes luego eran separadas de sus hijos.

Comisario general de la Policía del Chaco **Wenceslao Ceniquel** (II Cuerpo)
Estaba procesado por los delitos cometidos como jefe de los C.C.D. "Jefatura de Policía del Chaco" y "Brigada de Investigaciones de Resistencia", entre ellos la aplicación de torturas a los prisioneros.

Principal **Néstor Cenizo** (I Cuerpo)
Responsable del secuestro y/o tortura de Hermes Accatoli, Julio Álvarez, Zulema Arizu, Barabaschi, Clemente Bedis, Samuel Berton, Avelino Cisneros, Hadad, Dardo Horacio Hernandez, Julián Florez, Roberto Gil, Dolly Girard y Olga Juárez, de un total de veinte víctimas. Por estos delitos, cometidos durante su actuación en el C.C.D. "Comisaria 1 de Santa Rosa" (La Pampa), se encontraba en prisión preventiva rigurosa.

Subcomisario de la Policía Federal **Ubaldo Renato Cerizola** (III Cuerpo)
Imputado por aplicación de tormentos a Mirtha Gladis Rosales.

Testimonio

Secuestro y desaparición de un matrimonio de no videntes

Caso Vega - Ravelo de Vega

En la ciudad de Rosario, el 15 de septiembre de 1977, desapareció el matrimonio formado por **María Esther Ravelo de Vega** y **Emilio Etelvino Vega**, ambos no videntes.

La señora Alejandra Fernández de Ravelo, madre de María Esther, se dirigió a la casa de un familiar en la ciudad de Rosario, para encontrarse con el matrimonio, según habían convenido telefónicamente. Es así que se encontró sólo con este familiar y el hijo del matrimonio. El niño había sido dejado en ese domicilio por dos hombres jóvenes.

Al no tener noticias de su hi-

ja y de su yerno, concurrió al domicilio del matrimonio sito en la calle Santiago 2815, donde vio un camión del ejército llevándose las últimas cosas que quedaban en la casa (muebles, artefactos del hogar, ropa, una máquina de fabricación de soda perteneciente al yerno). Además robaron el camión de reparto de soda y el perro ovejero alemán que estaba entrenado como lazarillo.

Luego de un año de la desaparición del matrimonio Vega, la señora vuelve a la casa de la calle Santiago y se entera por una persona que estaba en el interior de la vivienda, que ésta

"ahora pertenecía al Estado y que había sido expropiada a unos 'subversivos' que habitaban antes". Además, la señora se entera por los vecinos que por la misma fecha del secuestro (15-9-77), el ejército había ido a buscar al antiguo dueño de la vivienda para que identificara el cadáver de un joven que yacía en el interior de la vivienda. El cadáver había quedado allí por el término de tres días.

Pese a la gran cantidad de diligencias realizadas, nunca se tuvo noticia alguna sobre el paradero o destino último del matrimonio Vega.

Mayor **Carlos María Cerrillos** (II Cuerpo)
Se hallaba imputado.

Teniente coronel **Jorge A. Chanfreu** (V Cuerpo)
Procesado por los delitos cometidos como jefe del Area 531 (Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut).

Comisario inspector **Ricardo Chedro** (II Cuerpo)
Estaba procesado por torturador del C.C.D. "Brigada de Resistencia" (Chaco).

Oficial **Emilio Chejolan** (II Cuerpo)
Estaba procesado por haber sido integrante del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de Resistencia" (Chaco). Participó del traslado de Nora del Valle Giménez.

Carmelo Cirella (III Cuerpo)
Imputado por su participación en los asesinatos de Francisco Urondo, Alberto Molina y Marta Agüero, entre otros.

Oficial **Paulino Zenón Cobresic** (III Cuerpo)
Procesado por delitos cometidos en La Rioja.

Coronel **José Segundo Conde** (Comando IIMM)
Procesado por una privación ilegítima de la libertad.

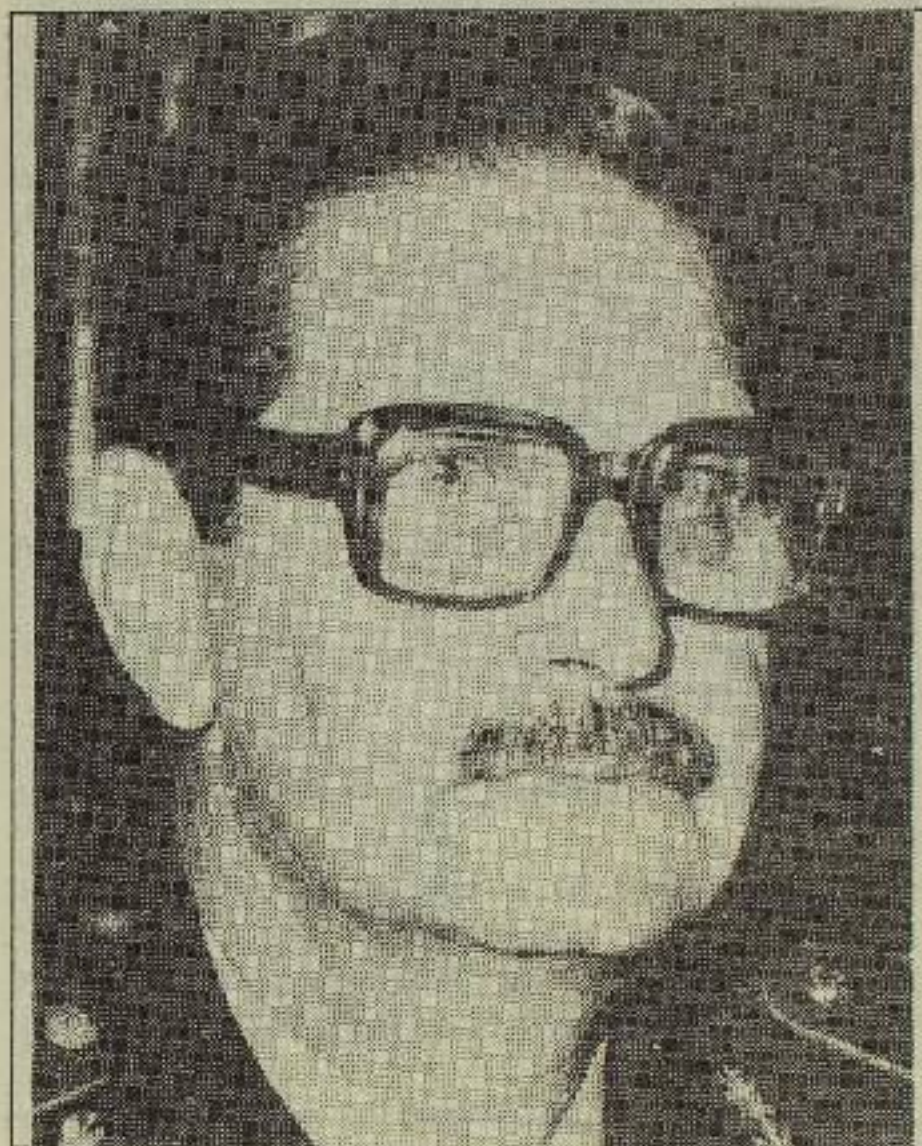
Comisario general **Roberto Esteban Constantino** (I Cuerpo)
Responsable del secuestro y/o tortura de Hermes Accatoli, Julio Alvarez, Zulema Arizu, Barabaschi, Clemente Bedis, Samuel Berton, Avelino Cisneros, Hadad, Julián Florez, Roberto Gil, Dully Girard y Olga Juárez, de un total de veinte víctimas. Por estos delitos cometidos como jefe de la Unidad Regional 1 de La Pampa se encontraba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.).

Capitán **Raúl Jorge Corleti** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Capitán **Juan Carlos Coronel** (III Cuerpo)
Estaba imputado en secuestro y robo contra García Tosorato, Mazzitelli, Blardone, Scadding y Olivencia.

Coronel **Eduardo O. Corrado** (Comando IIMM)
Estaba imputado en un homicidio y siete privacio-

nes ilegales de la libertad como jefe del Area 420 (partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires).



Coronel Eduardo O. Corrado

Cabo de la Policía de la provincia de Buenos Aires
Norberto Cozzani (I Cuerpo)

La Cámara Federal lo condenó a cuatro años de prisión por haber torturado a Lidia Papaleo de Gravier, Juan e Isidoro Gravier y Cristina Farjul. Actuó como colaborador directo del general retirado Ramón J. Camps.



Cabo de la Policía Norberto Cozzani

Oficial Inspector de Policía Federal **Hugo Ricardo Cremonte** (III Cuerpo)
Secuestrador de Ponce de Fernández.

Coronel **Jorge Raúl Crespi** (I Cuerpo)
Estaba procesado por 52 delitos cometidos como responsable del C.C.D. "Vesubio" e integrante del Regimiento 3 de Infantería en La Tablada, el cual centralizaba las informaciones arrancadas bajo tortura de las subzonas 1 y Capital.

Suboficial **Santiago Cruciani** (V Cuerpo)
Estaba imputado en 65 privaciones ilegales de la libertad, 65 torturas y 26 homicidios y dos lesiones graves. Actuó bajo el apodo de "El Tío" y su sosia era "Mario Mancini".

D

Capitán de fragata **Luis N. D'Imperio** (ESMA)
Procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por la comisión de 25 delitos que incluyen la tortura durante su actuación como jefe del GT 3.3.2. Responsable de los secuestros del guardiamarina Mario Galli y la familia Villalor. Actuaba bajo el seudónimo de "Abdala". Está en actividad.



Capitán de fragata Luis N. D'Imperio

Cabo primero **Roberto Antonio Daniele** (III Cuerpo)
Estaba procesado.

Coronel **Rodolfo Lucio Dapeña** (V Cuerpo)
Imputado en cuatro privaciones ilegales de la libertad y en cuatro torturas.

General de brigada **Naldo Miguel Dasso** (II Cuerpo)
Jefe del Area 225 (Concordia, Entre Ríos) y del C.C.D. "Regimiento 6 de Tiradores de Caballería Blindada", que funcionaba en la unidad homónima con asiento en Concordia. Responsable de las desapariciones del conscripto Jorge Emilio Papetti y de Julio Alberto Solaga Walgel y encargado de hablar con los familiares que reclamaban por los desaparecidos.

Coronel **Sergio E. Dattellis** (Comando IIMM)
Imputado en nueve homicidios cometidos mientras era subjefe del Area 420 (partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires).

Prefecto del Servicio Penitenciario Federal **Gabino Rafael De Carlo** (V Cuerpo)
Estaba imputado en una privación ilegal de la libertad y en cuatro torturas, cometidas en la Unidad Penitenciaria Federal nro. 1 de Neuquén.

Mayor **Gabriel De Cesaris** (III Cuerpo)
Estaba procesado por delitos cometidos en La Rioja.

Comisario de la Policía Federal **Ricardo Norberto De María** (III Cuerpo)
Estaba procesado por haber torturado a los prisioneros Mirtha Gladis Rosales, Vergés y Ponce de Fernández en el C.C.D. "Delegación de la Policía Federal de San Luis", que se hallaba bajo su responsabilidad por ocupar el cargo de jefe de la mencionada delegación.

Coronel **Rafael Benjamín De Plano** (V Cuerpo)
Estaba imputado en cuatro privaciones ilegales de la libertad, cuatro torturas y cuatro homicidios, cometidos como subjefe de la Subzona 53 y como jefe de Operaciones del V Cuerpo. Está en actividad.

Juan Antonio Del Cerro (I Cuerpo)
Cumplía prisión por torturador y secuestrador de Adriana Marandel, Roxana Giovannoni, Teresa Israel, Carmen Aguilar de Lapacó, Alejandra Lapacó, Marcelo Butti Arana, Alejandro Aguilar, María del



Coronel Rafael Benjamín De Piano

Carmen Reyes, María Valoy de Guagnini y Rafael Belaúsgui, entre un total de sesenta personas muchas de las cuales continuaban desaparecidas. Bajo el apodo "Colores" secuestró y torturó en y desde los campos de concentración "Club Atlético", "El Banco", "Olimpo" y "ESMA". Entre las decenas de sus víctimas se encuentra además Gilberto Renguel Ponce a quien secuestró luego de golpearlo salvajemente a pesar de ser un lisiado el 7 de diciembre de 1978 en la estación ferroviaria de Ciudadela. Participó del secuestro de Gertrudis Hlaczik de Poblete y de su hijita de ocho meses; la primera fue vista en el "Olimpo", pero al llegar al C.C.D. su hija no estaba con ella. Decía ser profesor de la Universidad Católica Argentina (UCA) e ingeniero electrónico. Este criminal, que poseía documentos falsos a nombre de Del Valle, se ufana de haber inventado una picana que no dejaba marcas.

Coronel **Roberto Carlos Del Hoyo** (V Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Capitán **Juan Francisco Del Torchio** (III Cuerpo)

Estaba imputado en secuestro, robo y amenazas contra García Tosorato, Garay y Blardone.

Mayor **Hugo Jorge Delme** (V Cuerpo)
Se hallaba procesado por haber participado en 13 homicidios, 30 torturas y 35 privaciones ilegales de la libertad.

Capitán **Demarchi** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Comisario **Victor R. Dengra** (Comando IIMM)
Imputado en una privación ilegal de la libertad.

Sargento principal **Hugo Díaz** (III Cuerpo)
Se desempeñó bajo el apodo de "H.B." como torturador entre 1976 y 1979 en los campos de concentración "La Perla" y "La Ribera" en la provincia de Córdoba. Luego de una brutal tortura a Eduardo Tognoli, a quien llamaban "Juan", a la tortura la llamaba "pegar una juaneada". Fue torturando que asesinó al secuestrado Alejandro Monjeau. Como parte de su "especialización" organizó un curso en el Tercer Cuerpo donde se torturaban entre torturadores y además siguió un curso de "ranger" en los Estados Unidos.

Comisario de Policía **Ambrosio Di Cocca** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado por delitos cometidos en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Mayor **Carlos Domínguez Linares** (II Cuerpo)
Estaba procesado.



Juan Antonio del Cerro



Comisario Víctor R. Dengra

Teniente de navío **Adolfo Miguel Donda** (ES-MA)

Torturó con picanas eléctricas a Ana María Testa, Víctor Fatala, Carlos Lordkipanidse, Arturo Barros, Lázaro Gladstein, Amalia Larralde, Angel Strazzeri, Andrea Bello y María Bernst. Cumplía prisión preventiva rigurosa por la comisión de 17 delitos como oficial de Operaciones del GT 3.3.2, entre los que se encuentran su participación en secuestros -por ejemplo, el de la diplomática Elena Holmberg, ocurrido en diciembre de 1978 y cuyo cadáver apareció luego en aguas del río Luján-. Actuó bajo los seudónimos de "Palito", "Jerónimo", "Pellegrino", "Ribes", "Libstetn" y "Solía". Está en actividad.



Teniente de navío Adolfo Miguel Donda

Coronel **Alberto Durán Sáenz** (I Cuerpo)
Responsable como jefe del "Vesubio" de los homicidios en simulacro de enfrentamiento de María Bernat, Julián Bernat, Luis De Cristofaro, Daniel Ciuffo, Catalina de Ciuffo, Rodolfo Goldin, Elizabeth Kasserman, Luis Gemetro, Julio Gombini, Esteban Adriani, Luis Fabri, Norberto Martínez y otras cinco personas sin identificar. Responsable además de la detención-desaparición y torturas de Atilio Maradei, Pablo Stasiuk, Gabriel García, Ofelia Cassano, Elena Alfaro, Héctor German Oesterheld, Graciela Moreno, Marcelo Guinar y Jorge Fariás, de un total de 47 víctimas. Está procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.). Actuó bajo los apodos de "Delta" y "Gama".



Coronel Alberto Durán Sáenz

Oficial **Alfredo Ismael Dure** (II Cuerpo)
Estaba imputado.

E

Coronel **Lorenzo Equioiz** (Comando IIMM)
Imputado en dos privaciones ilegales de la libertad.

Prefecto del Servicio Penitenciario **Sergio Es-**

cardelo (II Cuerpo)

Procesado por delitos en el II Cuerpo de Ejército.

Oficial Eduardo Esmarra (III Cuerpo)

Se encontraba imputado.

Sargento principal Espinoza (III Cuerpo)

Estaba procesado por haber actuado como jefe de guardias de "La Perla".

Coronel Jorge Luis Espósito (Comando IIMM)

Imputado en una privación ilegal de la libertad como jefe del Área 410 (partidos de Tigre, General Pacheco y Escobar, provincia de Buenos Aires).

Coronel médico Julio Ricardo Estévez (I Cuerpo)

Estaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por haber cometido cuatro delitos siendo jefe del C.C.D. "Hospital Posadas", entre ellos, su participación en el secuestro de Gladis Cuervo el 25 de noviembre de 1976.



Coronel médico Julio Ricardo Estévez

Testimonio

Los supuestos enfrentamientos

Secuestro y homicidio de Carlos Roberto Rivera

Se desempeñaba como profesor de Filosofía y Psicopedagogía en el Colegio Marista "La Asunción" de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

El día 1 de octubre de 1976, a las 23.45 hs., individuos vestidos de civil, quienes manifestaron a los vecinos que presenciaban el hecho que pertenecían a la Policía Federal, irrumpieron violentamente en la casa y en presencia de su esposa y sus dos pequeños hijos secuestraron a Carlos. Posteriormente, Carlos Rivera fue visto secuestrado en el Centro Clandestino de Detención (C.C.D.) "La Escuelita", de Bahía Blanca, hasta el 5 de diciembre en que fue sacado de e-

se campo de concentración junto con otro secuestrado para, según dijo un subteniente, "ser llevado a la cárcel".

Al día siguiente, en un informativo radial, se dio la noticia de un "enfrentamiento" en la calle 17 de Mayo al 1600 de Bahía Blanca, en el que el Ejército abatió a dos 'subversivos'. De una de las víctimas se informó el nombre, pero no se mencionó a Rivera. Las personas liberadas del C.C.D. "La Escuelita" de Bahía Blanca, manifestaron con certeza que la otra víctima era Rivera. Posteriormente se realizaron pericias médicas sobre los cuerpos y el médico legista dictaminó la muerte por heridas de bala disparadas a "metros"

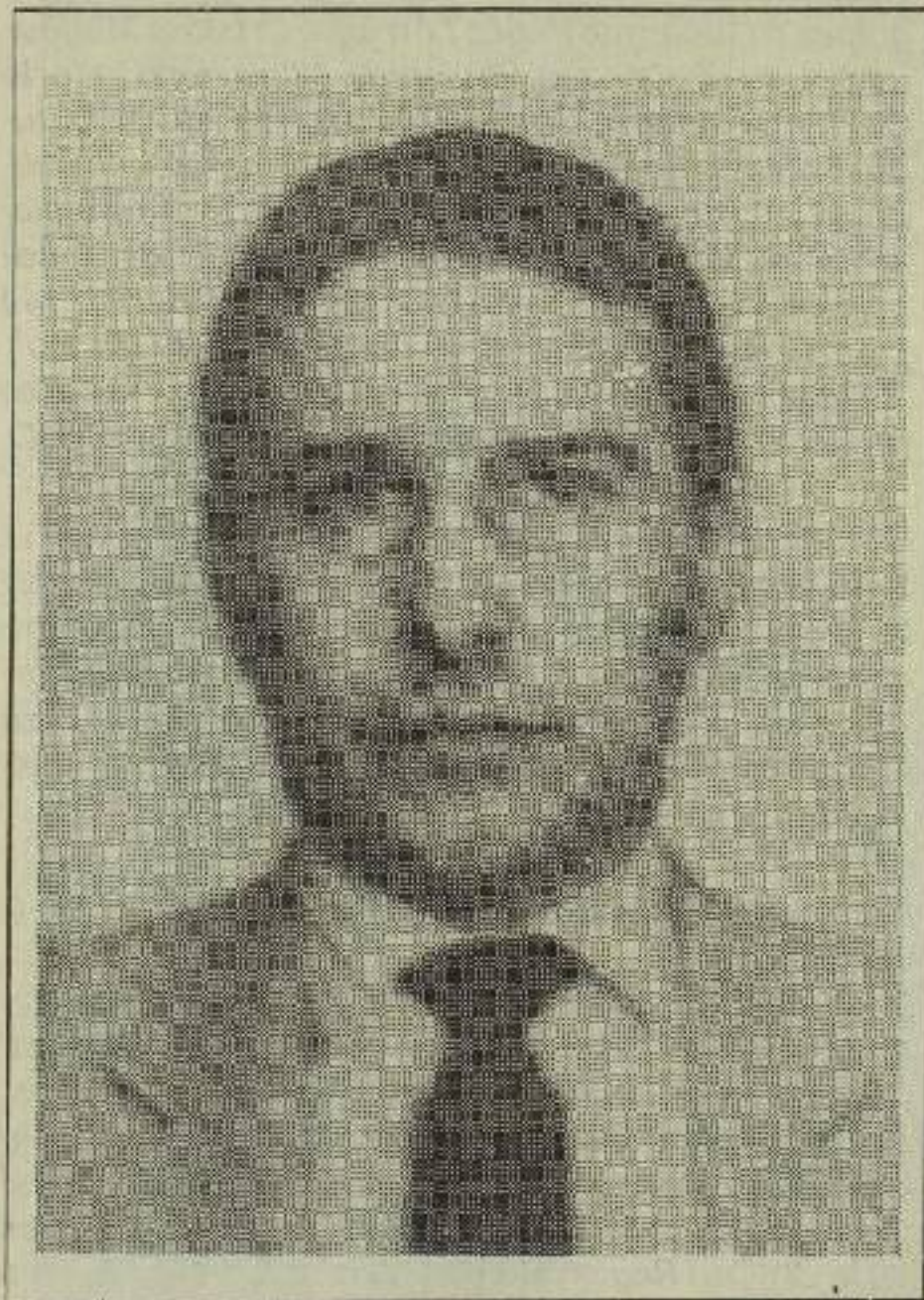
de distancia.

Durante esos años y los posteriores, la esposa de la víctima, Nélida Scagnetti, tuvo contestaciones negativas de parte de los organismos oficiales, Policía y comando del Quinto Cuerpo de Ejército, acerca del paradero o destino último de su marido. Todo esto pese a la directa intervención del Quinto Cuerpo y la Policía Federal de Bahía Blanca en el hecho.

En el año 1987, la Cámara Federal de Bahía Blanca dictaminó respecto del caso el homicidio del que fue víctima Carlos R. Rivera y en el cual están involucrados el general Osvaldo René Azpitarte y otros jefes y oficiales del Quinto Cuerpo.

Capitán de fragata **Horacio Pedro Estrada** (ESMA)

Prófugo de la justicia. Se le imputan 25 delitos cometidos durante su actuación como jefe del GT 3.3.2. Participaba en las torturas. Intervino en la confección de dos pasaportes falsos para Licio Gelli. Actuó bajo el apodo de "Humberlo".



Capitán de fragata Horacio Pedro Estrada

Comisario general de Policía de la provincia de Buenos Aires **Miguel Etchecolatz** (I Cuerpo) *Había sido condenado por la Cámara Federal a 23 años de prisión por encontrárselo responsable de 91 tormentos cometidos durante su actuación como director general de Investigaciones de la Policía bonaerense; en virtud del cargo que detenía, fue responsable de 21 C.C.D. que funcionaron en la mencionada provincia, en los que fue visto reiteradamente.*



Comisario general Miguel Etchecolatz

F

Mayor **Enrique Fader** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado. Está en actividad.

Agente **Ramón Oscar Falcasa** (II Cuerpo)
Estaba imputado.

Mayor **Luis Alberto Farías Barrera** (V Cuerpo)
Imputado en 10 homicidios, 28 torturas y 35 privaciones ilegales.

Teniente coronel **Rubén Fariña** (II Cuerpo)
Responsable de la detención-desaparición de Raquel Negro (embarazada) y de su hijo así como del secuestro y torturas a Adriana Arce. Jefe de Operaciones (secuestros) y torturador del Destacamento de Inteligencia 121 (Rosario) y como tal se desempeñó en los C.C.D. "Granadero Baezgorria" (conocido también como "La Calamita"), "Quinta de Funes" y "Fábrica Militar Ovidio Lagos". Sus apodos eran "Sebastián" y "Comandante Pablo".

Prefecto **Héctor Antonio Febres** (ESMA)
Torturó con picanas eléctricas y palazos a Víctor Bastera, María Pilar Imaz de Allende, Ángel Strazzeri, Thelma Jara de Cabezas, Nilda A. Gorella, Oscar Degregorio y a las monjas francesas Alice Domont y Leonie Duquet; participó en el traslado de las dos últimas, que continuaban desaparecidas. Estuvo a cargo del operativo en el que se regresó a la ESMA al grupo de prisioneros que habían sido llevados a un C.C.D. que funcionaba en una isla del Tigre, para ocultarlos de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Cumplía prisión preventiva rigurosa por un total de 23 delitos cometidos durante su actuación como oficial de Inteligencia del GT 3.3.2; era responsable de los partos de las prisioneras; en una oportunidad, en marzo de 1978, le hizo escribir una carta a sus padres a Alicia Elena Alfonsín de Cabandte, quien continúa desaparecida, antes de separarla de su bebé recién nacido. Actuó en la represión bajo los siguientes apodos: "Daniel", "Selva", "Orlando" y "Gordo". **Está en actividad.**

Comisario general de la Policía Federal **Oscar Fenchio** (III Cuerpo)

Se encontraba procesado por los secuestros de Cirella, Ponce de Sgaioni, Seydel, Blanco Fernández y Doll de Castorino, realizados cuando era jefe de la Delegación de la Policía Federal en Mendoza.

Comisario **Faustino Fereondo** (II Cuerpo)
Estaba imputado.

Policía de Santa Fe **Julio Héctor Fermoselle** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado por delitos en el C.C.D. "Jefatura de Policía de Rosario".

Subcomisario **Armando Osvaldo Fernández** (III Cuerpo)
Participó en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y Marta Agüero. También estaba imputado en el secuestro de Seydel.

Coronel **Miguel Ángel Fernández Gez** (III Cuerpo)
Estaba procesado por los delitos cometidos como jefe del Area 333 y responsable de los C.C.D. "Delegación de la Policía Federal en San Luis" y "Jefatura de San Luis". Entre estos delitos se encuentran los secuestros de Rosales, Vergés, Olvera, Alfonso, Chacón, Agüero, Fernández, Alcaraz, Garraza, Leyes, Pérez y Ledesma, y en el homicidio de Graciela Flocchetti.

Coronel **Rodolfo C. Feroglio** (Comando IIMM)
Imputado en cinco privaciones ilegales de la libertad como jefe del Area 430 (partido de San Martín, provincia de Buenos Aires).

Comisario inspector **Pedro A. Ferrioli** (Camps II)
Imputado por los delitos cometidos mientras integró el C.C.D. "Brigada de Investigaciones de La Plata".

Coronel **Enrique Carlos Ferro** (I Cuerpo)
Responsable de tormentos con picanas eléctricas y golpes a Guillermo Pagés Larraya, Cristina Magdalena Carreño Araya, Santiago Villanueva, Mario Osvaldo Romero, Daniel Toscano y Victoria Claudia Poblete (de 8 meses de edad), quienes continuaban detenidos-desaparecidos, y de la tortura y violación de Nora Bernal, entre otras decenas. Estaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por 111 delitos, cometidos como jefe de "El Banco", "Olimpo" y "Club Atlético". Decidía el destino de los prisioneros. Actuó bajo el apodo de "El Francés".

Coronel **Raúl Fierro** (III Cuerpo)
Está imputado de haber cometido numerosos delitos durante su actuación como jefe de Inteligencia del III Cuerpo de Ejército, entre ellos haber torturado a prisioneros en "La Perla" y "La Ribera" (donde torturó al padre Weeks y a cinco seminaristas, entre otros). **Está en actividad.**

Comisario inspector **Roberto O. Florucci** (I Cuerpo)
Responsable del secuestro y tortura de Hermes Accatoli, Julio Alvarez, Zulema Arizu, Barabaschi, Clemente Bedis, Samuel Berton, Abelino Cisneros, Hadad, Julián Florez, Roberto Gil, Dully Girard y Olga Juárez de un total de veinte víctimas. Por estos delitos, cometidos como jefe de Informaciones en la Unidad Regional 1 de La Pampa, se hallaba en prisión preventiva rigurosa.

Mayor **Horacio J. Fleurquin** (Comando IIMM)
Imputado en una privación ilegal de la libertad.

Sargento primero **Calixto Luis Flores** (III Cuerpo)
Estaba procesado.

Suboficial **José Luis Forchetto** (Comando IIMM)
Estaba imputado en una privación ilegal de la libertad.

Comisario de la Policía Federal **Vicente Antonio Forchetti** (V Cuerpo)

Estaba imputado en seis privaciones ilegales de la libertad y tres torturas como jefe de la Delegación de la Policía Federal en Viedma y, como tal, responsable del C.C.D. que allí funcionaba. Actuó en secuestros y traslados de prisioneros, entre ellos el de Chironi en diciembre de 1976.

Oswaldo Forese (I Cuerpo)

Secuestrador y homicida de los ex-legisladores uruguayos Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw y Rosario Barredo de Schroeder. Secuestrador y torturador del C.C.D. "Automotores Orletti", entre sus víctimas se cuentan Enrique Rodríguez Larreta (h), Sergio López Burgos, Sara Méndez Lompodio y Margarita Michelini. Se halla prófugo y acusado de cometer 34 delitos. Actuó bajo los apodos de "Paquí" y "El Oso Paquí".



Oswaldo Forese

Agente **José Luis Franchini** (III Cuerpo)

Estaba procesado.

Mayor **Claudio Alberto Franco** (III Cuerpo)
Estaba imputado por su participación en los secuestros de Rosales, Chacón, Agüero y Ledesma, en el homicidio de Graciela Flocchetti y por haber torturado a prisioneros en el C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis".

Oficial **Francolini** (III Cuerpo)

Imputado por delitos cometidos en Tucumán.

Comisario **Domingo Manuel Fritz** (Comando IIMM)

Imputado en una privación ilegal de la libertad.

G

Gendarme **Carlos Alberto Gamberale** (II Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Coronel **Héctor Humberto Gamen** (I Cuerpo)

Al momento de ser amnistiado cumplía prisión preventiva por gravísimos delitos entre los que se encuentra el secuestro, estaqueamiento, aplicación de piqueta eléctrica en la vagina y dientes y quemaduras de cigarrillos, entre otros a Alicia Aurora Barrenat de Martínez. Responsable como subjefe de Subzona 11 de los homicidios en simulacro de enfrentamiento de María Bernat, Julián Bernat, Luis De Cristóforo, Daniel Ciuffo, Catalina de Ciuffo, Rodolfo Goldin, Elizabeth Kasserman, Luis Gemetro, Julio Gombini, Esteban Adrián, Luis Fabri, Norberto Martínez y otras seis personas sin identificar. Responsable además de la detención-desaparición y torturas de Atilio Maradei, Pablo Stasiuk, Gabriel García, Ofelia Cassano, Elena Alfaro, Héctor Germán Oesterheld, Graciela Moreno, Marcelo Guízar y Jorge Farías de un total de 34 víctimas.



Coronel Héctor Humberto Gamen

Inspector general **Ramón Andrés Gandola** (II Cuerpo)

Procesado como subje de la Policía del Chaco y subje de el C.C.D. "Jefatura de Policía de Chaco".

Comisario **Julio César Garachio** (Camps II)
Imputado por entre otros numerosos delitos la

desaparición de Patricia Huchansky y Carlos Simón quenes fueron vistos en el C.C.D. "Comisaría 5 de La Plata", del cual era responsable.

Comisario de Policía de Santiago del Estero **Miguel Garbí Medina** (III Cuerpo)
Torturador del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de Resistencia" (Chaco).

Brigadier mayor **Juan A. García** (I Cuerpo)
Estaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por cuatro delitos como responsable del campo de concentración "Manstón Seré".



Brigadier mayor Juan A. García

Testimonio

Torturaron a un bebé

Secuestro, tortura y cautiverio de Carlos Lordkipanidse

"Fui secuestrado en la mañana del 18 de noviembre de 1978 en la vía pública, en las calles Muñoz y Carlos Calvo de la Capital Federal, por un grupo de cuatro individuos armados y vestidos de civil, que dijeron ser de la División Toxicomanía de la Policía Federal, quienes me introdujeron en un Peugeot 504 gris, atado y encapuchado. Luego supe que poco antes de mi captura, fue secuestrada mi esposa Liliana Marcela Pelegrino, Rodolfo, nuestro pequeño hijo de 20 días de edad, y un primo de mi seño-

ra, de nombre Cristian Colombo...

"Después de un breve trayecto, ingreso a lo que más adelante identifiqué como la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA); allí también identifiqué a una de las cuatro personas que me secuestraron, apodado "Giba" o "Gerardo", quien no es otro que el capitán de corbeta Fernando Enrique Peyón...

"estoy atado a una cama metálica y me sacan la capucha, por lo que puedo ver que en la habitación hay una gran cantidad de

personas: además del citado Peyón, está Alfredo Astiz, apodado "Gonzalo", el capitán Jorge Eduardo Acosta, apodado "Santiago", y otros...

"soy torturado mediante la aplicación de corriente eléctrica en el estómago, por Astiz, mientras el resto del grupo permanecía observando. Dicha sesión dura aproximadamente cinco minutos... Manuel ordena a un guardia que me desvista y me ate a la cama citada, encapuchado, tras lo cual ingresan a la habitación unas tres personas que

(Continúa en pág. 21)

Comisario general **Eduardo Gargano** (Camps II)

Jefe de la Dirección General de Seguridad de la Policía de la provincia de Buenos Aires, de quien dependía el C.C.D. "Pozo de Barfield".



Comisario general Eduardo Gargano

Cabo de la Policía **Juan Amador Garro** (III Cuerpo)

Desde el C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis", secuestrador de Vergés, Olivera, Alfonso y Aguirre.

Teniente coronel **José Camilo Gay** (III Cuerpo)
Procesado por delitos cometidos siendo jefe del Área 315.

Comisario general **Néstor Fernando Gené** (Camps II)

Imputado por su actuación en la represión ilegal como jefe de la Dirección General de Seguridad de la Policía bonaerense, de quien dependía el C.C.D. "Pozo de Barfield".

Subcomisario **Oscar Francisco Genicelli** (III Cuerpo)

Estaba procesado.

Coronel **Miguel R. Gentil** (III Cuerpo)

Estaba imputado.

Prefecto **Juan Carlos Gerardi** (Comando IIMM)

Imputado en una privación ilegal de la libertad co-

(Viene de pág. 20)

no puedo identificar, soy nuevamente torturado con piana eléctrica... ésta sesión duró aproximadamente media hora y soy continuamente interrogado acerca del paradero de un compañero de militancia, Alejandro Firpo. En un intervalo me sacan la capucha y veo ingresar a un sujeto apodado "Piraña", miembro de la Prefectura, que trae sujeto de los pies a mi hijo Rodolfo y me dice que si no colaboro estrellará la cabeza del niño contra la pared. Sigo negándome debido al hecho cierto de desconocer el paradero de Firpo y entonces "Piraña" somete a mi hijo a pasajes de corriente eléctrica hasta que ingresa a la habitación un desconocido que manifiesta "paren, pa-

ren que de verdad no sabe". Me dejan solo, atado a la cama, escuchando que en otros sitios lindantes se estaba torturando...

"Durante mi permanencia en "capuchita", que duró un mes, fui bajado en dos oportunidades, siendo nuevamente torturado con piana eléctrica y golpes... En diciembre de 1978 mi esposa y yo somos alojados en "capucha", en los boxes contiguos, donde permanecemos hasta aproximadamente marzo del año siguiente. Durante dicho lapso fui nuevamente torturado mediante los mismos mecanismos...

"En una oportunidad que estaba en la sala de tortura vinieron Acosta y Astiz, y en un momento determinado Astiz me dijo que

él había sido el encargado de secuestrar a las monjas francesas, agregando Acosta que él había dado la orden de "mandarlas para arriba", mencionándome también el secuestro de Arrostito, la que permaneció mucho tiempo en la ESMA y de la "suequita"...

"En abril de 1979 es liberada mi mujer y pocos meses después se me permite concurrir durante los fines de semana a mi domicilio, con la condición de regresar... A principios de 1981 soy liberado con la obligación de comunicarme telefónicamente con la ESMA... En setiembre de 1983 salgo del país, sin permiso de mis captores..."

metida durante su actuación en la Prefectura Naval en el Tigre.

Policía de Santa Fe **Héctor Gianola** (II Cuerpo)
Integrante del C.C.D. "Jefatura de Policía de Rosario". Se encontraba procesado.

Pedro Godoy (I Cuerpo)

Se hallaba prófugo de la justicia que lo requería para que compareciese por diez delitos cometidos en los C.C.D. "Club Atlético", "El Banco" y "Olimpo". Encargado del registro de traslados de prisioneros. Actuó bajo el apodo de "Calculín".

Teniente coronel **Mario Alberto Gómez Arena** (V Cuerpo)

Imputado en 9 homicidios, 36 torturas y 40 privaciones ilegales de la libertad.

Policía de Santa Fe **Carlos Gómez** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado por numerosos delitos por los cuales se lo amnistió, quedando procesado sólo por el de violación.

Miguel Angel Gómez (III Cuerpo)

Estaba imputado por haber sido integrante del C.C.D. "D-2 Córdoba".

Subinspector **Oscar Francisco Gontero** (III Cuerpo)

Estaba imputado por haber sido integrante del C.C.D. "D-2 Córdoba".

Coronel **Alberto González** (Comando IIMM)

Estaba imputado en dos privaciones ilegales de la libertad.

Coronel **Constantino Francisco González** (III Cuerpo)

Se hallaba imputado.

Comisario general **Rodolfo González Conti** (Camps II)

Estaba imputado por los delitos cometidos siendo jefe de la Dirección de Seguridad de la Policía de la provincia de Buenos Aires, de quien dependía el C.C.D. "Pozo de Banfield".

Policía de Santa Fe **Daniel González** (II Cuerpo)

Se hallaba procesado.

Cabo **Enrique González** (III Cuerpo).
Estaba procesado.

Comisario de la Policía Federal **Jorge Ramón González** (V Cuerpo)

Se hallaba imputado en tres tormentos.

Capitán **José Carlos González** (III Cuerpo)
Jefe del grupo secuestrador de las personas que eran llevadas a "La Perla". Integró el "Comando Libertadores de América". Actuó bajo los apodos de "Juan XXIII", "Monseñor" e "Ingeniero Quiroga".

Brigadier **Juan Carlos González** (III Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Comisario mayor **Juan Manuel González** (Camps II)

Estaba imputado por su actuación en la represión ilegal como jefe de Inteligencia del C.C.D. "Pozo de Banfield", en el que estuvieron secuestradas, entre otras personas que continuaban desaparecidas, Cristina Lucía Marrocco (quien abortó a raíz de las torturas padecidas), María Asunción Artigas de Moyano (quien dio a luz una niña), y Verónica Leticia y su esposo, Alfredo Moyano.

Capitán **Marcelo Eduardo González** (III Cuerpo)

Responsable del secuestro de Vergés, como integrante del C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis".

Mayor **Arturo Félix González Naya** (III Cuerpo)

Responsable del C.C.D. "Jefatura de Policía de Tucumán" cuando se desempeñaba como jefe del Departamento de Investigaciones de dicha Policía.

Comisario **Oscar A. González** (Comando IIMM)

Imputado en una privación ilegal de la libertad.

Teniente coronel **Enrique Hernán González Roulet** (II Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Coronel **Oscar Pascual Guerrieri** (II Cuerpo)

Responsable de la detención-desaparición de Raquel Negro (embarazada) y de su hijo así como de los numerosos delitos cometidos en los C.C.D. "Granadero Balsegorta" (conocido como "La Calamita") y "Quinta de Funes". Su apodo era "Jorge".



Coronel Oscar P. Guerrieri

Héctor Hugo Guggia (III Cuerpo)
Estaba imputado.

Raúl Antonio Guglielminetti (I Cuerpo y V Cuerpo)

Se halla procesado por delitos posteriores al terrorismo de Estado. Por su actuación durante la dictadura cumplía prisión (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por imputársele 24 delitos -vinculados a la causa del I Cuerpo-. Actuó en los C.C.D. "El Banco", "Olimpo", "Superintendencia de Seguridad Federal" y "Garage Azopardo", desarrollando tareas de inteligencia y convirtiendo en dinero los bienes robados por los grupos operativos durante los secuestros. Encubría su identidad bajo el apodo de "mayor Guastavino".



Raúl Antonio Guglielminetti

Oficial Oscar Guillén Rosello (III Cuerpo)
Imputado por torturador.

Coronel José María Raúl Gutiérrez (Comando IIMM)
Imputado en dos privaciones ilegales de la libertad.

Subcomisario de Policía de San Luis Oscar Antonio Guzmán (III Cuerpo)
Secuestrador de Olivera y Montoya.

H

Coronel Jorge H. Haddad (Comando IIMM)
Imputado en dos privaciones ilegales de la libertad.

General de división Albano Eduardo Harguindeguy (Comando IIMM)

Ministro del Interior entre marzo de 1976 y marzo de 1981; como tal, responsable mediato sobre los C.C.D. que funcionaron en las delegaciones de la Policía Federal en el interior del país, entre ellas las de Azul, Neuquén, San Luis, Posadas y Corrientes; también sobre los C.C.D. "Garage Azopardo", "Superintendencia de Seguridad Federal", "Club Atlético" y "Olimpo". Diariamente recibía un parte sobre los operativos y secuestros realizados. Estaba imputado en la causa de la Zona de Seguridad 4, por una privación ilegal de la libertad.



General Albano E. Harguindeguy

Cabo primero **Tránsito Roque Heredia** (III Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Coronel **Américo Herrera** (Comando IIMM)
Imputado en un homicidio como jefe del Area 440 (partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires).



Coronel Américo Herrera

Sargento primero **Hugo Herrera** (III Cuerpo)
Estaba imputado por su actuación en "La Perla" como torturador y subjefe del grupo de secuestradores. Actuó bajo los apodos de "Ferrero", "Tarta" y "Quequeque". Está en actividad.

Sargento **José Herrera** (III Cuerpo)
Se hallaba procesado.

I

Policía de Santa Fe **Ramón Telmo Ibarra** (II Cuerpo)
Se hallaba procesado.

Coronel **Héctor Iglesias** (Comando IIMM)
Imputado en un homicidio y en seis privaciones ilegales de la libertad como jefe del Area 420 (partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires).

Comisario **Oscar I. Ioppolo** (Camps II)
Estaba imputado como responsable del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de San Justo".

Omar Izcardi (III Cuerpo)
Había sido procesado por ser integrante del C.C.D. "D-2 Córdoba".

J

Comisario **Ernesto Jaig** (III Cuerpo)
Estaba imputado por haber sido secuestrador del C.C.D. "Jefatura de Policía de Jujuy".

Coronel **Ricardo Jauregulberry** (Comando IIMM)
Imputado en una privación ilegal de la libertad como jefe del Area 410 (partidos de Pacheco, Tigre y Escobar, provincia de Buenos Aires).

K

Miguel Kearney (Camps II)
Cumplía prisión preventiva por haber sido integrante del c.c.d. "Arana".

Policía de Santa Fe **Jacobo Raúl Koanoff** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

L

Comodoro **Mario Laporta** (III Cuerpo)
Procesado por los delitos cometidos como jefe de

la Policía de Mendoza y, como tal, responsable de los C.C.D.: "Comisaría 7 de Godoy Cruz", "D-2 Informaciones" y "Comisaría 25 de Guaymallén".

Ricardo Lardone (III Cuerpo)

Se hallaba imputado por su actuación como integrante del grupo secuestrador de quenes luego eran llevados a "La Perla" y como torturador de "La Ribera". Actuó bajo el apodo de "Fogo".

Coronel Alfredo Larosa (Comando IIMM)

Imputado en dos homicidios y siete privaciones ilegales de la libertad como jefe del Area 440 (partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires).

Coronel Jorge Alcides Larrategui (II Cuerpo)

Estaba procesado por delitos cometidos como jefe del Area 233 y responsable de los C.C.D. "Brigada de Investigaciones de Resistencia" y "Alcaldía de Resistencia" (Chaco). Fue torturador del C.C.D. "Jefatura de Policía del Chaco".

Subcomisario de la Policía bonaerense Rubén Luis Lavallén (Camps II)

Mantuvo en su poder a Paula Logares, hija de Mónica Grispon y Ernesto Logares, quienes continúan desaparecidos; ambos fueron vistos con vida en el C.C.D. "Brigada de Investigaciones de San Justo", de la cual era subjefe.

Carlos Eduardo Ledesma (III Cuerpo)

Estaba imputado por su participación en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y Marta Agüero, entre otros.

Subcomisario Rafael Enrique Leyes (III Cuerpo)

Imputado en los secuestros de Alfonso, Correa y Agüero.

Oficial Jorge Linares (III Cuerpo)

Estaba imputado por su participación en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y Marta Agüero, entre otros.

Teniente coronel Enrique Loaldi (III Cuerpo)

Se encontraba procesado por los secuestros de Rosales y Alfonso, por el asesinato de Graciela Fiocchetti y por haber sido torturador del C.C.D. "Delegación de la Policía Federal de San Luis".

Oficial Loccisano (III Cuerpo)

Imputado por delitos cometidos en la represión ilegal en Tucumán.

Oficial de Policía de Santa Fe José Lofiego (II

Cuerpo)

Se encontraba procesado por haber sido jefe de torturadores en el C.C.D. "Jefatura de Policía de Rosario". Integró el grupo "Los Pumas", cuerpo de policía creado para actuar en la represión ilegal. Actuó bajo el apodo de "El Ciego".

José Arnoldo López (III Cuerpo)

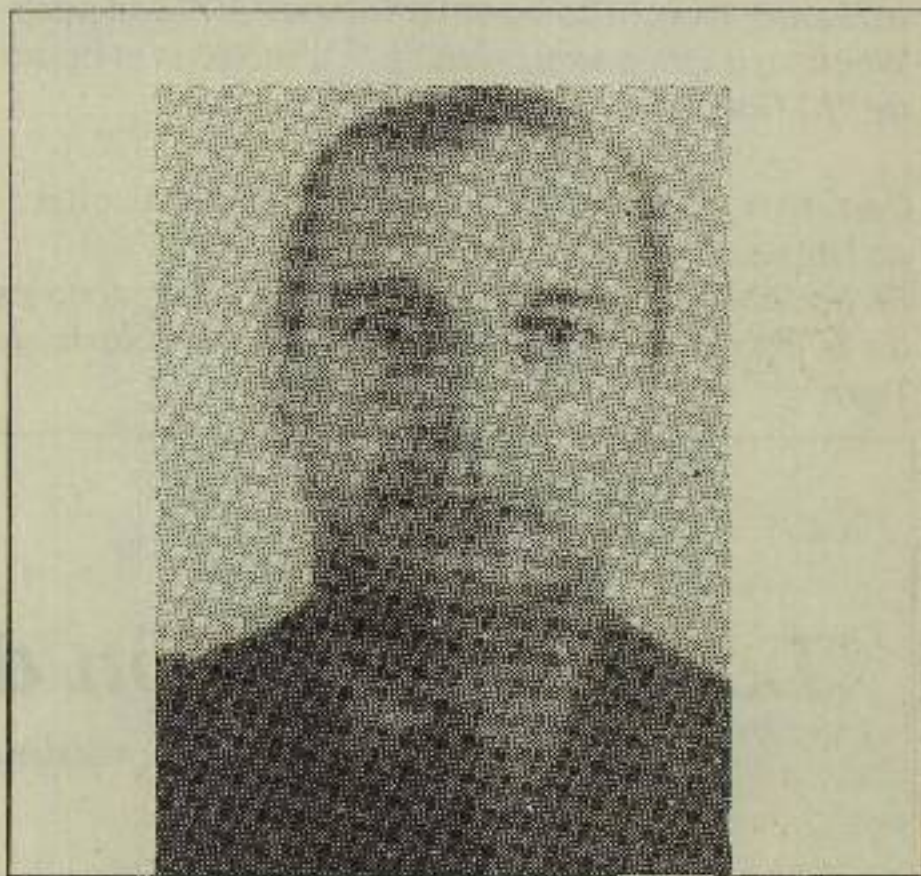
Imputado por haber asesinado a Jorge Cazorla y haber sido secuestrador y torturador en "La Perla". Se dedicaba también a la venta de bienes robados a las víctimas. Utilizaba el apodo de "Chuby".

Teniente Losito (II Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Coronel Carlos Alberto Lucena (III Cuerpo)

Estaba imputado por haber sido subjefe del Area 331 (Córdoba capital) y de los C.C.D. que allí funcionaron, así como de los traslados a "La Perla".



Coronel Carlos Alberto Lucena

Oficial Omar Lucero (III Cuerpo)

Imputado por los secuestros de Olivera, Alfonso y Correa, y por torturar a los prisioneros en el C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis".

Roberto Ludueña (III Cuerpo)

Estaba imputado por su actuación en "La Perla", donde empleaba el apodo de "Fesa".

Ricardo Luján (III Cuerpo)

Se encontraba procesado por haber sido torturador y secuestrador de "La Perla". Participó en el asesinato de Marcos Osatinsky. Actuó bajo el apodo de "Yanqui".

Sargento **Marcelo Luna** (III Cuerpo)
Estaba procesado.

Coronel **Franco Luque** (II Cuerpo)
Estaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por la comisión de 47 delitos como subjefe del "Vesubio", bajo el apodo de "El Judío". En estado de ebriedad, violaba a las prisioneras.

M

Suboficial retirado del Ejército **Magaldi** (III Cuerpo)
Estaba procesado por secuestrador y torturador de "La Perla"; entre los delitos que cometió se encuentra haber torturado en setiembre de 1976 al padre Weeks y a cinco seminaristas. Actuó bajo el apodo de "El Cura".

Comisario **Norberto Ismael Malolo** (Comando IIMM)
Se hallaba imputado por seis privaciones ilegales de la libertad, como jefe del C.C.D. "Comisaría de Tigre".

Oficial **Gavino Malader** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado por haber sido jefe operativo, es decir, responsable del grupo que efectuaba los secuestros, y torturador en el C.C.D. "Jefatura de Policía de Chaco".

General **Jorge Pedro Malagamba** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por su actuación en la represión ilegal como subjefe del Area 314. Co-responsable del asesinato del obispo riojano Enrique



General Jorge Pedro Malagamba

Testimonio

La desaparición de toda una familia

Familia Rondoletto: víctima de la represión en Tucumán

En la tarde del 2 de noviembre de 1976 un grupo de hombres, algunos de ellos encapuchados, penetraron en la casa de San Lorenzo 1666, San Miguel de Tucumán, luego de bloquear la cuadra y cortar el tránsito vehicular. Tras permanecer una hora en la vivienda sacaron de ella a los cinco miembros de la familia: Pedro Rondoletto, su esposa María Cenador, su hija Silvia Margarita, su hijo Jorge Osvaldo y la esposa de éste Azuce-

na Ricarda Bermejo de Rondoletto -embarazada de cuatro meses-...

Los cinco fueron sacados con los ojos vendados y cubiertas con bolsas sus cabezas. Los padres fueron puestos en una rural y los jóvenes en un auto negro (según los vecinos)...

Ese mismo día se hizo la denuncia en la comisaría octava y el padre de Azucena solicitó audiencia al entonces gobernador de la provincia, general Antonio

Domingo Bussi, a través del contador Elías, que se desempeñaba como ministro de Bussi y era amigo y relacionado por negocios tanto con la familia Bermejo como con la familia Rondoletto. Nunca se logró esa entrevista. Posteriormente se hicieron presentaciones de hábeas corpus; algunos fueron rechazados y otros contestados negativamente. También se hicieron gestiones a través de terceros

(Continúa en pág. 27)

Angelelli en el Chamical (La Rioja) en agosto de 1978, y de los asesinatos de los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos Murias, ocurridos en el mismo lugar en julio de 1976.

Capitán **Carlos Luis Malatto** (III Cuerpo)
Estaba procesado por las torturas que le aplicó a Moroy y Guilbert.

Suboficial **Héctor Omar Maldonado** (Comando IIMM)
Estaba imputado por una privación ilegal de la libertad.

Comisario **Santiago A. Mansilla** (Comando IIMM)
Estaba imputado por una privación ilegal de la libertad cometida mientras fue responsable del C.C.D. "Comisaría de Zárate".

Sargento primero **Luis Manzanelli** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por su participación como torturador y secuestrador en "La Perla". Actuó bajo el apodo de "Luis". Está en actividad.

Oficial **Marche** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por delitos cometidos en la provincia de Tucumán.

Policia de Santa Fe **Mario Marcote** (II Cuerpo)
Estaba procesado por haber sido torturador en el C.C.D. "Jefatura de Policía de Santa Fe". Actuó bajo los apodos de "El Cura" y "Kurtaqui".

Sargento **Osvaldo Benito Martel** (III Cuerpo)
Estaba imputado por los secuestros y torturas que sufrieron Monroy y Camus.

Coronel **Miguel A. Martellotte** (Comando IIMM)
Se hallaba imputado en once privaciones ilegales de la libertad como jefe del Area 470 (partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires).

Capitán **Aldo Martínez Segón** (II Cuerpo)

Estaba procesado por delitos cometidos en la Zona de Seguridad 2 (provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones, Corrientes y Entre Ríos).

Teniente coronel **Gustavo Martínez Zubiría** (II Cuerpo)
Había sido imputado. Está en actividad.

Enrique Alfredo Massei (III Cuerpo)
Estaba imputado. Está en actividad.

Subinspector **José Mario Mazafferro** (II Cuerpo)
Se encontraba imputado.

Coronel **José Mazzeo** (Comando IIMM)



Coronel José Mazzeo

(Viene de pág. 26)

ante el entonces presidente Jorge Rafael Videla, con igual resultado al de los hábeas corpus. Según vecinos, a lo largo de los días subsiguientes, se produjo el saqueo de la casa...

Luego de un tiempo también fue robado el auto de Pedro Rondoletto, y hay versiones de que el auto de Jorge Rondoletto, que estaba en un taller, fue retirado de allí por personas que se identificaron como pertene-

cientes al Servicio de Inteligencia del Ejército. Los saqueos se produjeron a lo largo de algún tiempo y a pesar de que alguien colocaba cadenas sujetando el portón de entrada, éste siempre era violado.

Imputado por once privaciones ilegales de la libertad como jefe del Área 470 (partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires).

General de brigada **Vicente Meli** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por su actuación como jefe del Estado Mayor de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, de la que dependía el área de Seguridad 311 y los campos de concentración que allí funcionaron.

Comisario de la Policía de Neuquén **Héctor Mendoza** (V Cuerpo)
Imputado en siete privaciones ilegales de la libertad y seis torturas.

Comisario **Juan Meneghini** (Comando IIMM)
Imputado en una privación ilegal de la libertad.

Comisario inspector **Alejandro Menichini** (Camps II)
Imputado por los delitos cometidos como responsable del C.C.D. "Brigada de San Justo".

Coronel **Juan Bautista Menvielle** (III Cuerpo)
Estaba procesado por la responsabilidad que tuvo como jefe del Área 332, en los secuestros y tormentos de García Tosorato, Mazzitelli, Cámpora, Moroy, Camus, Guilbert, Lerouc, Garay, Bonil, Blardone, Scadding, Olivencia, Escamez, Avila, Rodríguez, Correa Bravo, Olinares, Flores, Ibarbe, Lidio García, C. Otarola, Sánchez y Andino.

Comisario inspector **Samuel Miara** (I Cuerpo)
Se hallaba prófugo de la justicia que lo requería para que declarase por su participación en la represión ilegal. Entre otros delitos, se le imputa haber sido oficial del grupo que trasladaba a prisioneros que aún permanecen desaparecidos de los C.C.D. "El Banco" y "Club Atlético". Torturó con piqueta eléctrica a Irma Nesich, que continúa desaparecida. Violaba a las prisioneras. Actuó bajo los apodos de "Cobani" y "Turco González". Continúa requerido por la justicia, por los secuestros de los mellizos Gustavo y Martín Rosetti Ross, cuya madre continúa detenida desaparecida. Reside en Asunción del Paraguay y la justicia de ese país ha negado reiteradas veces la extradición, solicitada por la justicia argentina.



Comisario inspector Samuel Miara

Coronel **Enrique P. Michelini** (Comando IIMM)
Como jefe del área 430 (partido de General San Martín; Buenos Aires), se hallaba imputado en un homicidio.

Capitán **Dardo Migno** (III Cuerpo)
Imputado por el secuestro de Guidone; participó de los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberio Molina y Marta Agüero.

Comandante **Máximo Milark** (Comando IIMM)
Se hallaba imputado en dos privaciones ilegítimas de la libertad ocurridas durante su actuación como interventor del sindicato y de la fábrica Lozadur, donde fueron secuestrados varios obreros.



Comandante Máximo Milark

Teniente coronel **Guillermo Antonio Minicucci** (I Cuerpo)

Responsable de la detención-desaparición y torturas a Luis Guagnini, Alfredo Giorgi, León Gajna, y del secuestro y torturas al menor Daniel Retamar, Susana Caride, Graciela Trotta, Cristina Carreño Araya, Enrique Ghezán, Nora Bernal, Guillermo Moller, Norma Letto, Santiago Villanueva, y otros casos que totalizan 105 delitos mientras era jefe de los C.C.D. "El Banco" y "Olimpo". Se encontraba bajo prisión preventiva cuando fue amnistiado. Acabó bajo el apodo de "Rolando".



Teniente coronel Guillermo Antonio Minicucci

Comisario general **Ramón Miza** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Teniente coronel **Antonio F. Molinari** (Comando IIMM)

Como jefe de Operaciones, es decir secuestros, del Área 410 (partidos de Escobar, Tigre y General Pacheco de la provincia de Buenos Aires), estaba imputado en 15 privaciones ilegales de la libertad y un homicidio.

Capitán **Eduardo Monez Ruiz** (III Cuerpo)

Se encontraba imputado por su participación en 31 homicidios, entre ellos los de Mourkazel, Bau-ducco y Vaca Narvaña, cometidos en la Unidad Pe-

nitenciaria 1 de Córdoba. Está en actividad.



Capitán Eduardo Monez Ruiz

Comisario **Germán Montenegro** (Comando IIMM)

Imputado en una privación ilegal de la libertad.

Coronel **Juan Carlos Moreno** (III Cuerpo)

Se hallaba imputado por los secuestros de Rosales, Vergés, Olivera, Alfonso, Correa, Agüero y Montoya



Coronel Juan Carlos Moreno

Médico de la Policía de San Luis **Vicente Ernesto Moreno Recalde** (III Cuerpo)

Imputado por los secuestros de Vergés y Correa como jefe de Criminalística de la Policía de San Luis.

Hugo Mario Moyano (II Cuerpo)
Estaba imputado.

Oficial **Luis Angel Moyano** (Comando IIMM)
Se encontraba imputado en una privación ilegal de la libertad.

Comisario **Fernando Polonio Muñoz** (Camps II)
Como responsable del C.C.D. "Comisaría 5 de La Plata" se hallaba imputado por los delitos que allí se cometieron.

Comisario general de la Policía de Santiago del Estero **Azar Mussa** (III Cuerpo)
Estaba imputado por haber sido torturador del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de Resistencia".

N

Comisario **José Namán García** (III Cuerpo)
Como jefe del C.C.D. "Unidad Penitenciaria de Mendoza" se hallaba imputado por su responsabilidad en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brihueza, Alberto Molina y Marta Agüero.

Policía de Santa Fe **Lucio César Nast** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado por haber participado en homicidios y secuestros; entre ellos un simulacro de enfrentamiento de tres personas asesinadas en el C.C.D. "Jefatura de Policía de Rosario".

Agente **Jorge Félix Natel** (III Cuerpo)
Estaba imputado por los secuestros de Olivera, Alfonso y Correa.

General de división **Cristino Nicoláides** (Comando IIMM)
Estaba imputado en una privación ilegítima de la libertad ocurrida en la Zona de Seguridad 4 cuando era su jefe. Sigue procesado en la causa del Segundo Cuerpo.



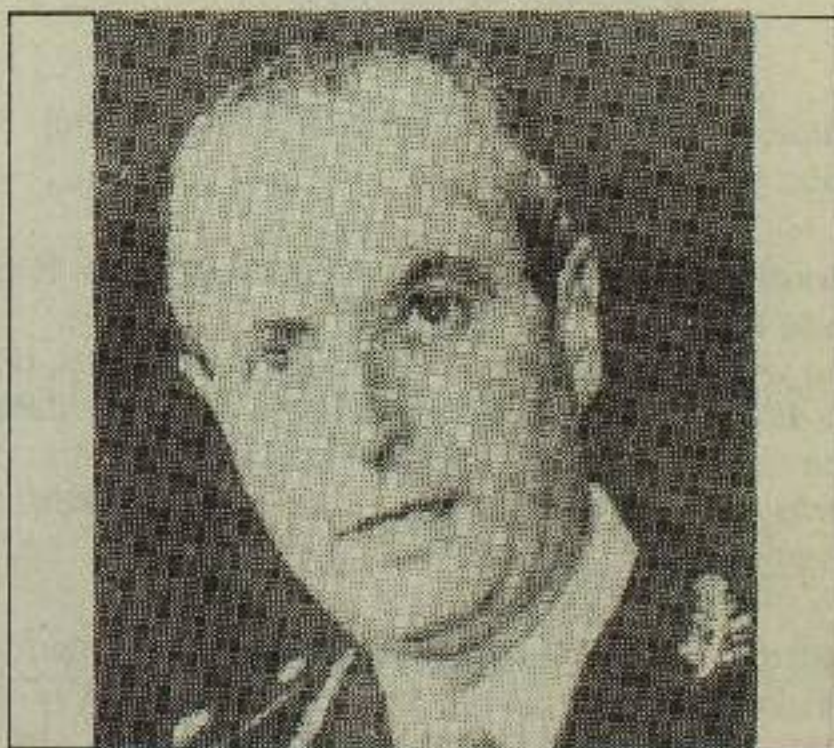
General de división Cristino Nicoláides

Roberto Paulino Nicolini (Comando IIMM)
Estaba imputado en una privación ilegítima de la libertad. Actuó como jefe de vigilancia de la fábrica Dámine Siderca.

Juan Carlos Nieto (III Cuerpo)
Procesado por integrar el personal del C.C.D. "D 2 Córdoba".

Comisario de la Policía bonaerense **Juan Nogra** (Camps II)
Por haber sido responsable de los C.C.D. "Arana" y "Brigada de Investigaciones de La Plata", se hallaba imputado por los delitos allí cometidos.

Coronel **Gerardo Juan Núñez** (Comando IIMM)
Como jefe del Area 470 (partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires), se hallaba imputado en una privación ilegal de la libertad.



Coronel Gerardo Juan Núñez

Oficial del Servicio Penitenciario Federal **Leonardo Núñez** (V Cuerpo)

Imputado en 13 privaciones ilegales de la libertad y en dos tormentos. Actuó como "enlace" entre el C.C.D. "La Escuelita de Bahía Blanca" y la cárcel. Ocultó su identidad bajo los seudónimos de "Mono" y "Negro Núñez".

O

Suboficial **Oscar Ramón Obay** (II Cuerpo)

Se encontraba imputado por delitos cometidos en la Zona de Seguridad nro.2.

General de brigada **Edmundo René Ojeda** (Comando IIMM)

Estaba imputado en una privación ilegítima de la libertad ocurrida cuando era subcomandante del Comando de Institutos Militares, donde funcionaba el C.C.D. "Campo de Mayo". Además había sido responsable de la Subzona de Seguridad nro.12 y de los C.C.D. que allí funcionaban, entre los que se encontraba "Monte Pelone".



General de brigada Enrique Olea

General de brigada **Enrique Braulio Olea** (V Cuerpo)

Por haber sido el responsable del C.C.D. "La Escuelita de Neuquén" se hallaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) en 6 homicidios, 16 privaciones ilegales de la libertad y 16 torturas.

Teniente **Jorge Antonio Oliver** (III Cuerpo)

Se encontraba imputado en los secuestros de Moroy, Lerouc y Guilbert.

Comisario Mayor de la Policía del Chaco **Heraldo Olivera** (II Cuerpo)

Estaba imputado por delitos cometidos en Resistencia.

Cabo **Luis Alberto Orozco** (III Cuerpo)

Estaba imputado por las torturas que sufrieron Mirtha Gladis Rosales, Vergès, Olivera y Correa, en el C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis".

Sargento ayudante **Julio Francisco Oviedo** (V Cuerpo)

Imputado en cuatro privaciones ilegales de la libertad y en cinco torturas como integrante del C.C.D. "Escuelita de Neuquén".

Oficial **Juan Agustín Oyarzabal** (III Cuerpo)

Estaba imputado por los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y María Agüero.

P

Sargento primero **Oreste Padovani** (III Cuerpo)
Estaba imputado por haber sido torturador y secuestrador de "La Perla" y "La Ribera". Actuó bajo el apodo de "Gino". Está en actividad.

Teniente **Jorge Horacio Páez** (III Cuerpo)

Estaba imputado por torturar a Guilbert. Fue jefe del C.C.D. "Campo Los Andes" de Mendoza.

Teniente coronel **Osvaldo Bernardino Páez** (V Cuerpo)

Estaba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por su responsabilidad en 12 homicidios entre ellos los de Darío Rosst, Alicia Pifarre, Susana Mujica, Jorge Aserjo, Miguel Pincheira, Pablo Fornazari y Javier Seminario Ramos. Sus críme-

nes son también 59 privaciones ilegales de la libertad y 41 torturas y los secuestros de personas que fueron llevadas al C.C.D. "Escuelita de Bahía Blanca".

Comisario **Rubén Oscar Páez** (Camps II)
Por haber sido el responsable del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de La Plata" se hallaba imputado por los delitos que allí se cometieron, entre ellos, el secuestro de Daniel Omar Martiricorena.

Principal de la Policía Federal **Santos Tomás Palma** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por los secuestros de Vergés y Ponce de Fernández.

Mayor **Arturo Ricardo Palmieri** (V Cuerpo)
Imputado por nueve delitos.

Suboficial **Julio Raúl Paredes** (II Cuerpo)
Se encontraba imputado.

Comodoro **Alcides Paris Francisca** (III Cuerpo)
Procesado por los delitos cometidos como jefe de la Policía de Mendoza y, como tal, responsable de los C.C.D. "Comisaría 7 de Godoy Cruz", "D-2 Mendoza" y "Comisaría 25 de Guaymallén". Entre estos delitos se encuentra el secuestro de Santa María Calderón.

Coronel **Hugo I. Pascarelli** (Comando IIMM)
Como jefe del Área 460, estaba imputado en dos



Coronel Hugo Pascarelli

privaciones ilegales de la libertad.

Coronel **Italo Pasquini** (III Cuerpo)
Estaba procesado por su actuación como subjefe del C.C.D. "La Perla". Está en actividad.

Teniente primero **Luis Alberto Pateta** (II Cuerpo)
Había sido procesado.

Comisario de la Policía bonaerense **Oscar Antonio Pena** (Camps II)
Estaba prófugo de la justicia que lo requería para que compareciese por los delitos cometidos mientras fue responsable de los C.C.D. "Brigada de San Justo", entre ellos, el secuestro y posterior desaparición de Alfredo Narciso Agüero.

Juan Pereyra (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por haber torturado a prisioneros en "La Perla". Participó también de atentados terroristas. Actuó bajo los apodos de "Negro" e "Hijo de la Tía".

Comisario Inspector **Rodolfo Arnaldo Pereyra** (III Cuerpo)
Estaba imputado por el secuestro de García Tosorato.

Coronel **Osvaldo Pérez Bataglia** (III Cuerpo)
Como jefe del Área 314 se hallaba imputado por los delitos allí cometidos. Co-responsable del asesinato del obispo riojano monseñor Enrique Angelelli en el Chamental, en agosto de 1976, y de los asesinatos de los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos Murlas ocurridos en el mismo lugar, en julio de 1976.

Oficial principal de la Policía de San Luis **Juan Carlos Pérez** (III Cuerpo)
Se encontraba imputado por haber participado en las torturas que sufrió Mirtha Gladis Rosales, en el C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis" y en los secuestros de Alfonso y Correa.

Sargento **Miguel Angel Pérez** (III Cuerpo)
Por su participación en 31 homicidios cometidos en la Unidad Penitenciaria nro. 1 de Córdoba, se hallaba imputado. Entre sus víctimas están Mourkazel, Bauducco y Vaca Narveja.

Comisario de la Policía de Santa Fe **Juan Calixto Perizotti** (II Cuerpo)
Se hallaba procesado por haber sido responsable de los traslados de personas, que aún continuaban

desaparecidas, efectuados desde el C.C.D. "Guardia de Infantería Reforzada de Santa Fe".

Teniente de navío **Antonio Pernía** (ESMA)

Torturó con picanas eléctricas y quemaduras de cigarrillo -entre otros- a Carlos García, Graciela Daleo, Ricardo Coquet y María Milla de Pirles, a quienes además les hizo un simulacro de fusilamiento. Se hallaba en prisión preventiva rigurosa acusado de haber cometido 22 delitos, durante su actuación como oficial de inteligencia del GT 3.3.2. Responsable de las desapariciones de las monjas francesas Alice Domont y Leonie Duquet y de los familiares de desaparecidos secuestrados en la Iglesia Santa Cruz en diciembre de 1977 (a quienes además torturó). Responsable también del homicidio

de los curas palottinos Pedro Duffau, Salvador Barbeito, Alfredo P. Kelly, Alfredo Leaden y José Barbeti. Sus apodos eran "Rata", "Trueno" y "Martín" y tenía documentos falsos a nombre de "Antonio Gámar". **Está en actividad.**

Capitán **Carlos Estaban Plá** (III Cuerpo)

Había sido procesado por los secuestros de Rosales, Vergès, Olivera, Alfonso, Correa, Chacón, Agüero, Garraza, Leyes, Perez, Montoya y Ledesma; torturó personalmente a Mirtha Gladis Rosales y es además el responsable del asesinato de Graciela Flocchetti. Todos estos delitos fueron cometidos mientras era subjefe de la Policía de la provincia de San Luis y subjefe del C.C.D. que funcionaba en Jefatura de esa Policía. **Está en actividad.**

Testimonio

Coordinación represiva con los militares uruguayos

El secuestro de Sergio López Burgos, un uruguayo exiliado en Argentina

"Fui secuestrado en la noche del 13 de julio del 1976, en una cafetería de Boedo entre Carlos Calvo y San Juan, a la que había concurrido con León Duarte; de pronto ingresó un grupo de 10 a 12 personas fuertemente armadas, entre las que se encontraba el mayor del Ejército uruguayo Manuel Cordero; como gritábamos desesperadamente, uno de los secuestradores pidió a los parroquianos tranquilidad, exhibió un carnet de identificación y dijo que ése era un operativo de detención del Ejército argentino...

Nos pasearon en un furgón durante 20 a 30 minutos y luego ingresamos a un lugar que, tiempo después, identificamos como Automores Orletti, sito en la ca-

lle Venancio Flores esquina Emilio Lamarca, Capital Federal. Allí permanecí junto a Duarte, Enrique Rodríguez Larreta (padre), Enrique Rodríguez (hijo), Héctor Méndez, Eduardo Dean, Elba Rama, Sara Méndez, Margarita Michelini y otros compatriotas, todos secuestrados en la Argentina y todos sometidos a salvajes torturas...

"La guardia que nos custodiaba era mixta, pero predominaban los argentinos; los uruguayos se encargaban de interrogarnos y torturarnos asistidos por soldados uruguayos en la mayoría de los casos; entre los militares uruguayos pude identificar, además de Cordero -que me torturó personalmente-, el general Amaury Prant, el mayor

José Gavazzo, el coronel Nelson Vias y el capitán de Ejército Eduardo Ferro...

"Alrededor del 26 de julio fuimos informados de que seríamos trasladados al Uruguay; luego el conjunto de compatriotas -a excepción de Gerardo Gatti (del que supe por los represores que había estado ahí), Duarte y Héctor Méndez, a los que nunca más volví a ver- fuimos trasladados al Aeroparque y embarcados en un avión de la compañía estatal uruguaya Pluma y desembarcados más tarde en una pista lejana del aeropuerto de Carrasco; de allí nos llevan a una casa ubicada en las inmediaciones de la Rambla Costanera, en la zona de Punta Gorda, en Montevideo..."

José Luis Porchetto (Comando IIMM)
Estaba imputado.

Policia de Santa Fe **Diego Portillo** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Coronel **Ramón Posse** (Comando IIMM)
Imputado en tres privaciones ilegales de la libertad
como integrante del C.C.D. "Campo de Mayo".

Coronel **Alcides Edgardo Pozzi** (V Cuerpo)
Estaba imputado.

Coronel **Roque Carlos Alberto Presti** (I
Cuerpo)

Responsable de los homicidios de Dardo Manuel
Cabo y Norberto Piles (quienes estaban detenidos
a disposición del Poder Ejecutivo Nacional), Angel
Giorgadis y Horacio Rapaport (detenidos en La Pla-
ta, torturados y luego asesinados simulando un
suicidio), Victorio y Ana María Perdighe y dos N.N.
(en simulacro de enfrentamiento). Responsable a-
demás del secuestro, desaparición y/o torturas de
44 víctimas, entre ellas María I. Corvalán de Suá-
rez Nelson (quien se encontraba embarazada y dio
a luz en el campo de concentración "La Cacha"), to-
dos delitos cometidos como jefe del Area 113 y je-
fe de los C.C.D. que allí funcionaron.

Suboficial **Alejandro Puertas** (Comando
IIMM)

Se encontraba imputado en una privación ilegal de
la libertad.

Q

Alcalde mayor del Servicio Penitenciario de Entre
Ríos **Eduardo Washington Queirolo** (II
Cuerpo)
Se hallaba imputado.

Coronel **Oswaldo Quiroga** (III Cuerpo)
Imputado por su participación en 31 homicidios,
entre ellos los de Mourkazel, Bauducco y Vaca
Narvaiz en la Unidad Penitenciaria nro. 1 de Córdo-
ba. Fue jefe de Operaciones Especiales de "La
Perla" y, como tal, participó de secuestros. **Está en
actividad.**



Coronel Oswaldo Quiroga

R

Comisario de la Policía bonaerense **José Anto-
nio Raffo** (Camps II)
Cumplía prisión preventiva.

Agente del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE)
Eduardo Rebecchi

Estaba procesado por haber sido secuestrador de
los C.C.D. "Granadero Baigorria", "Quinta de Fu-
nes" y "Fábrica Militar Ovidio Lagos". Actuó bajo el
apodo de "Rébora".

Subcomisario **Carlos Roberto Reinhardt** (I
Cuerpo)

Responsable de los secuestros y torturas a C. Ac-
catoli, J. Alvarez, Z. Arizu, Barabaschi, C. Bedis, S.
Berton, A. Cisneros, Hadad, J. Flores, R. Gil, D. Gi-
rard de Villarreal, O. Juárez, Lenne, Larrañaga, A.
Martínez, G. Nansen, J. Roma, C. Sampron, N.
Sanders de Trucchi y H. Solecio, cometidos en la
provincia de La Pampa.

Coronel **Oscar Lorenzo Reinhold** (V Cuerpo)
Se hallaba imputado en 9 homicidios, 40 privacio-
nes ilegales de la libertad y 36 torturas. **Está en ac-
tividad.**

Comisario general **Juan Carlos Reinoso** (III
Cuerpo)
Imputado en delitos cometidos en Tucumán.

Hugo Renes (Comando IIMM)
Estaba imputado por el delito de tormentos.

Subcomisario de la Policía de La Pampa **Athos Reta** (I Cuerpo)

Responsable de los secuestros y torturas a C. Accatoli, J. Alvarez, Z. Arizu, Barabaschi, C. Bedis, S. Berton, A. Cisneros, Hadad, J. Flores, R. Gil, D. Gírrar de Villarreal, O. Juárez, Lenne, Larrañaga, A. Martínez, G. Nansen, J. Roma, C. Sampron, N. Sanders de Trucchi y H. Solecio cometidos en la provincia de La Pampa. Cumplía prisión preventiva al ser amnistiado.

Oficial ayudante **Carlos Hermenegildo Ricarte** (III Cuerpo)

Se encontraba imputado por los secuestros de Rosales, Alfonso, Garraza y Montoya. Fue torturador del C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis".

Coronel **Ovidio Pablo Richieri** (Comando IIMM)

Se hallaba imputado en nueve privaciones ilegítimas de la libertad ocurridas mientras fue jefe del Área 430. Cumple una condena de seis años de prisión por sus delitos cometidos como jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires.



Coronel Ovidio Pablo Richieri

Teniente coronel **Alberto Riva** (II Cuerpo)
Estaba imputado.

Sargento **Oscar Luis Rivarola** (II Cuerpo)
Se hallaba imputado.

Vicealmirante **Máximo Rivero Kelly** (V Cuerpo)

Se hallaba procesado por los delitos cometidos como jefe de la Base Almirante Zar de Trelew y de la Fuerza de Tareas 7 que operaba en la zona norte de la provincia de Chubut. Está en actividad.



Vicealmirante Máximo Rivero Kelly

Oficial **Daniel Manuel Rodríguez** (II Cuerpo)
Estaba imputado

Comisario **José Hilario Rodríguez** (III Cuerpo)
Estaba imputado en los secuestros de Mazzitelli y Cámpora.

Subcomisario **Julio César Rodríguez** (II Cuerpo)
Se hallaba imputado.

Coronel **Lilo Noé Rodríguez** (Comando IIMM)
Se hallaba imputado en una privación ilegal de la libertad cometida mientras era jefe del Área 450.



Coronel Lilo Noé Rodríguez

Comisario inspector **Francisco José Rodríguez Valiente** (II Cuerpo)
Se hallaba procesado.

Oficial de la Policía Federal **Carlos Augusto Rolón** (I Cuerpo)

Torturador y secuestrador. Se hallaba prófugo de la justicia que lo reclamaba para que compareciese por 18 delitos cometidos durante su actuación en los C.C.D. "Club Atlético", "El Banco" y "Olimpo", entre ellos, haber torturado a Jorge Toscano y a Nora Bernal, esta última, como consecuencia de las torturas, sufrió hemorragias agravadas por un parto reciente. Actuó bajo los apodos de "Soler" y "Capitán Echeverría".

Comisario principal **Américo Pedro Romano** (III Cuerpo)

Estaba procesado por haber sido torturador del C.C.D. "D-2 Córdoba". Actuó bajo el apodo de "El Gringo".

Jorge Romero (III Cuerpo)

Estaba imputado por su participación en "La Perla", donde integró el grupo de secuestradores. Actuó bajo el apodo de "Palito".

Principal **Oscar Guillermo Rosello** (III Cuerpo)

Imputado en el secuestro de Ponce de Fernández.

Suboficial **Roberto Julio Rossen** (Comando IIMM)

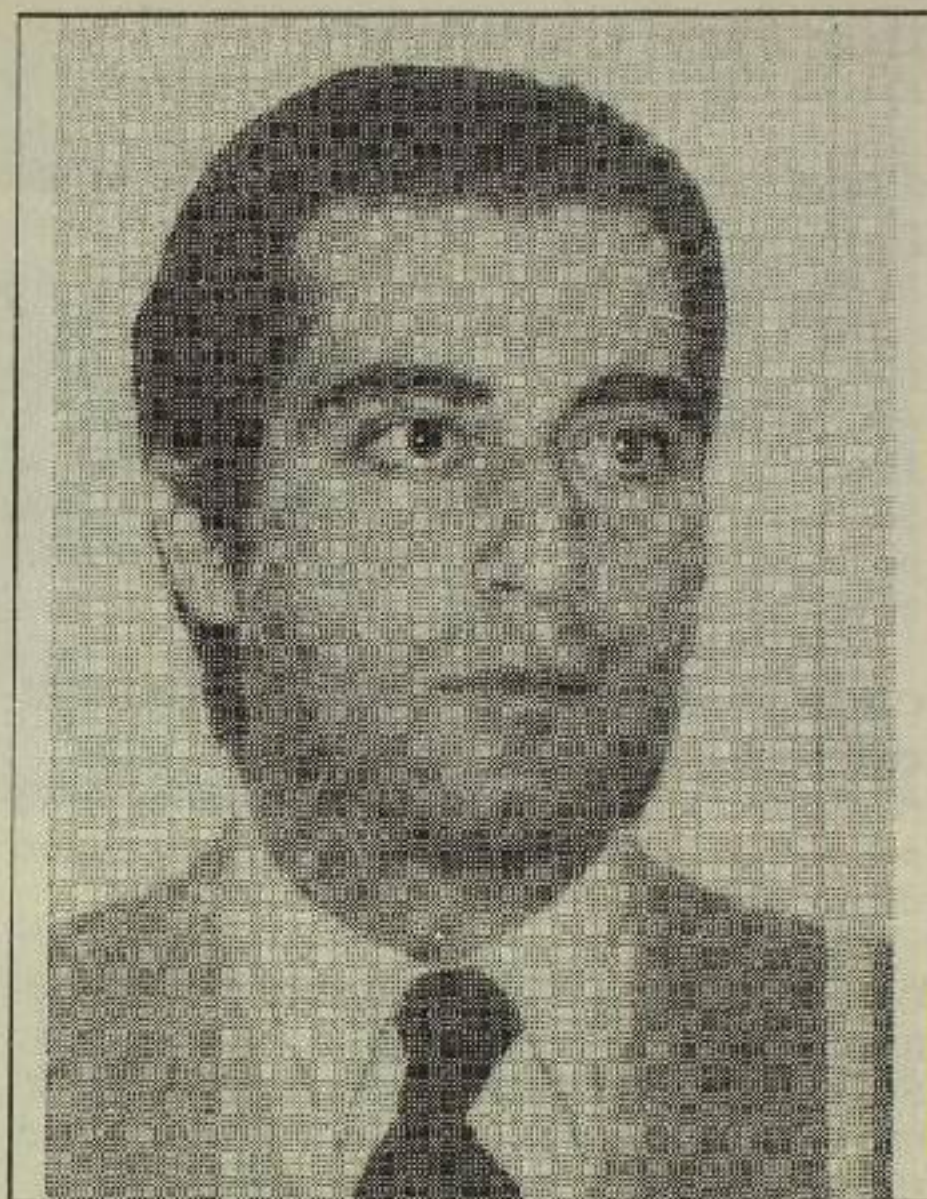
Se hallaba imputado en una privación ilegal de la libertad.

Capitán **Ricardo Alfredo Rossi** (III Cuerpo)

Se encontraba imputado por las torturas que les aplicó a Rosales, Vergés y Garraza, en el C.C.D. " Jefatura de Policía de San Luis".

Eduardo Alfredo Ruffo (I Cuerpo)

Responsable de la detención-desaparición de Graciela Rutilo Artés (a quien arrebató su niña de un año, Carla Rutilo) y de los secuestros y torturas a A. Cadenas, R. Cardia, N. Dean Bermúdez, L. Duarte, C. Gayoso, A. Gatti y otras 26 víctimas, desde el C.C.D. "Automotores Orletti" o "El Jardín". Actualmente detenido por el secuestro de Guillermo Patricio Kelly.



Eduardo Alfredo Ruffo

S

Oficial **Angel Sabino** (III Cuerpo)

Estaba imputado por torturador.

Miguel Angel Sáenz Valiente (III Cuerpo)

Se hallaba procesado por delitos cometidos en la provincia de La Rioja.

Coronel **Saint Amant** (I Cuerpo)

Responsable de la detención y vejaciones a Victor Martínez. Amenazó reiteradamente al obispo Carlos Ponce de León poco antes de su muerte en un supuesto accidente automovilístico; a raíz de este hecho, el prelado fue internado, quedando virtualmente secuestrado; a su médico de confianza se le impidió verlo tras el presunto accidente. Estaba procesado por los delitos cometidos en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, donde fue jefe del área 132.

General de brigada **Oscar Alfredo Saint Jean** (I Cuerpo)

Estaba imputado por la comisión de 33 delitos como jefe de la Subzona 12 (que abarca el centro y el oeste de la provincia de Buenos Aires).

Policía de Santa Fe **Oscar Ramón Salazar** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Comisario general **Eleuterio Saldivar** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Policía de Santa Fe **Oscar Ramón Salomón** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Comisario general de la Policía de Mendoza **Pedro Antonio Dante Sánchez Camargo** (III Cuerpo)
Se encontraba procesado por los secuestros y tormentos sufridos por Escamez, Raboy, Sabatini, Torres, Rosario Alberto, Rosales, Bayrat, Ronceli, Campos, Alcaraz, Vera, Castro de Domínguez, N. A. Gutiérrez, Espeche de Vega, Talquenca, Rossi, Moyano Salvador, Jaimilis, Zárate, Granic y De Martinis. Fue jefe del C.C.D. "D-2 Mendoza".

Comisario inspector de la Policía bonaerense **Rubén Joaquín Sánchez** (Camps II)
Estaba imputado por su actuación como director de informaciones del área metropolitana de la Policía bonaerense y por su responsabilidad en los C.C.D. "COTI Martínez" y "Pozo de Banfield"; en este último estuvo a cargo de la sección Inteligencia.

Oficial **Jorge Ismael Sandoval** (I Cuerpo)
Se encontraba procesado (en libertad por el art. 316 del C.J.M.) por la comisión de nueve delitos cometidos como integrante del C.C.D. "Sheraton".

Policía de Santa Fe **Hugo Diógenes Sandoz** (II Cuerpo)
Estaba procesado por haber sido torturador del C.C.D. "Jefatura de Policía de Santa Fe".

Brigadier **Julio César Santuccione** (III Cuerpo)
Estaba procesado por su responsabilidad, como jefe de la Policía de Mendoza, en el funcionamiento de los C.C.D. "Comisaría 7 de Godoy Cruz", "D-2 Mendoza" y "Comisaría 25 de Guaymallén" -que dependían de él-, y en los secuestros de Talquenca, Rossi, Zingaretti, Suárez, Granic, De Martinis, Villegas, Sabatini, Seydel, Gutiérrez, Torres, Campos, Vera, Raboy, Moretti, Zárate, Olivera, Bravo, Espeche y Moyano.

Oficial **Angel Miguel Savino** (III Cuerpo)
Imputado en el secuestro de Correa.

Policía de Santa Fe **Roberto Scardino** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Capitán **Raúl Enrique Scheller** (ESMA)
Se encontraba en prisión preventiva rigurosa por diez delitos cometidos durante su actuación como oficial de Inteligencia del GT 3.3.2. Torturó a detenidos, fue responsable de la desaparición de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet y tenía una lista con el destino de las mujeres embarazadas y con el de sus hijos. Actuó con los apodos de "Pinguino", "Miranda" y "Mariano". **Está en actividad.**



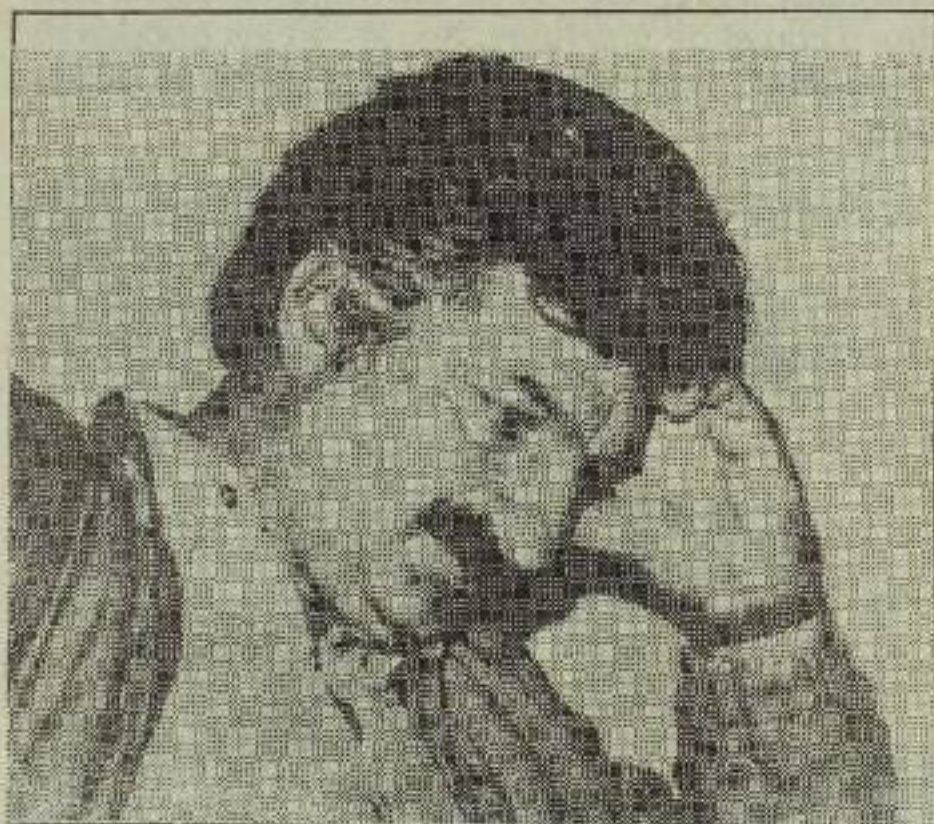
Capitán Raúl Enrique Scheller

Comisario mayor **Máximo Senépoli** (Camps II)
Estaba imputado por su actuación en el C.C.D. "Brigada de Investigaciones de La Plata".

Comisario **Oswaldo Sertorio** (Camps II)
Estaba imputado por los delitos cometidos como responsable del C.C.D. "Comisaría 5 de La Plata".

Suboficial de la Policía Federal **Julio Simón** (I Cuerpo)
Conocido por "Turco Julián" se encontraba prófugo de la justicia que lo reclamaba para que compareciese por 58 delitos cometidos durante su participación en los C.C.D. "Club Atlético", "El Banco" y "Olimpo".

y "Olimpo", donde torturó a los detenidos. También participó de secuestros, entre ellos, el del lisiado Gilberto Ponce en la estación Ciudadela, el 7 de diciembre de 1978. Profundamente antisemita. El mismo aplicó durante toda una tarde 220 volts en la cabeza a la secuestrada Julia Zabala Rodríguez, antes de trasladarla. En algunas oportunidades actuaba bajo los efectos de drogas. En 1985 el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) pidió su captura por el homicidio en 1977 de Mario Lerner, cuando apareció en Uruguayana (Brasil) involucrado en un asesinato. En esa época revistaba como personal de Policía Federal, en la delegación de Paso de Los Libres (Corrientes).



Suboficial de la Policía Federal Julio Simón

Principal **Eduardo Smaha** (III Cuerpo)
Participó en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y Marta Agüero. Estaba imputado por el secuestro de Seydel.

Coronel **Idelfonso Sola** (Comando IIMM)
Estaba imputado en una privación ilegal de la libertad como director de la cárcel de Campo de Mayo.

Comisario **Marcelo Arturo Sosa** (III Cuerpo)
Imputado por el secuestro de Agüero.

Teniente primero **Ervino Spada** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Mayor **Ernesto Spagnoli Olive** (II Cuerpo)
Estaba procesado.

Comisario general **Nicolás Reinaldo Spinelli** (III Cuerpo)

Se hallaba imputado por los delitos cometidos en jurisdicción de la Cámara Federal de Mendoza; entre ellos se encuentra su participación en los asesinatos de Francisco Urondo, Héctor Brizuela, Alberto Molina y Marta Agüero.

Coronel **Eduardo A. Spósito** (Comando IIMM)
Se encontraba imputado en cuatro privaciones ilegales de la libertad como jefe del Área 410 y, como tal, responsable del C.C.D. "Comisaría de Tigre".

Suboficial **Federico Steimbach** (II Cuerpo)

Testimonio

Los desaparecidos uruguayos y su paso por Orletti

El secuestro de Sara Rita Méndez y su bebé

"Fui secuestrada en la noche del 13 de julio de 1976, junto a Asilú Maceiro, en la casa en que vivía junto a Simón, mi hijo de 20 días de edad y el padre del niño, que en ese momento no estaba. Alrededor de 15 personas fuertemente armadas irrumpieron rompiendo la puerta e inme-

diatamente revisaron la casa destruyendo todo mientras nos interrogaban y golpeaban con saña... Me dijeron que tomara a Simón, que seguía dormido y revisaron su camita. Yo tendí a quedarme con el niño en los brazos y me dijeron que lo dejara, que no le iba a pasar nada, que esa guerra no era contra los niños.

Lo volví a depositar en el moisés... no lo volví a ver más...

"El oficial que comandaba el operativo me preguntó si no lo conocía a él; le dije que no y entonces se presentó y me dijo que era el mayor Gavazzo, él es uruguayo. Y presenta al que me es-

(Sigua en Pág. 39)

Había sido procesado.

Capitán **Eduardo F. Stigliano** (Comando IIMM)

Estaba imputado en una privación ilegal de la libertad.

Capitán médico **Jorge Guillermo Streich** (V Cuerpo)

Se encontraba imputado en 26 homicidios, 65 privaciones ilegales de la libertad y 65 torturas.

(Viene de Pág. 39)

taba golpeando como argentino, su nombre no lo recuerdo...

"Muchos días después me enteré que estaba en Orletti, pero cuando llegamos ahí el recibimiento fue una tremenda paliza entre varios; no tenía noción de lo que pasaba con Asilú, pero seguramente el trato era igual... me colocaron en el cuello un cartel atado con un piolín que tenía el número 14...

"Me desnudaron en una habitación donde me quitaron la venda; ahí estaba Gavazzo, me dijo si no reconocía al otro que estaba con él, le dije que no y me dijo que era el capitán Cordero, el nombre me era conocido del Uruguay, como oficial uruguayo...

"Me llevaron a otra habitación, me ataron un cable de acero, algo metálico en los brazos que tenía atados a la espalda y me subieron, estuve como colgada... ahí interrogatorio. Primero, una sesión de electricidad permanente, sin preguntas, después, cuando consideraban que el cansancio ya era mucho, las preguntas: nombres de personas, lugares y la pregunta permanente sobre el padre del niño, mi compañero...

"Se torturaba ahí en forma

intensiva, no durante el día, sí durante la noche... los primeros días son los más intensos... Por lo general la tortura era a base de electricidad... yo quedé sin movimiento en los brazos, el brazo derecho no lo moví durante tres meses y el izquierdo tenía mucha dificultad para moverlo... había altercados entre uruguayos y argentinos, entre la gente de custodia... después nos enteramos, por versión de la gente ésta que fue con nosotros al Uruguay y que nos custodia durante los meses que estamos desaparecidos, que nos dijeron que fue muy duro para ellos operar en la Argentina por la violencia que existía, estaban acostumbrados a los procedimientos en el Uruguay, el hecho de que en el Uruguay se torturaba a la gente por información pero que había una tortura controlada, medida, que se daban los plazos de recuperación al torturado para volver a ser torturado, pero que no se lo llevaba a la muerte...

"Eramos un total de 24 uruguayos allí... Un día vino la orden... subimos una escalinata y tuvimos la sensación de entrar a un avión; hasta entonces no se nos había dicho nada, ni a dónde íbamos ni qué iba a pasar con nosotros. Era realmente un avión, estaba vendada y esposada a la espalda, en esa situación tendía a tirarme hacia adelante mientras estaba sentada en el asiento del

avión, para que no se me clavaran las esposas, pero continuamente me empujaban hacia atrás y vi el brazo de un uniforme militar... calculé unos 45 minutos de viaje. Llegamos... cuando descendimos del avión nos meten inmediatamente en un camión abierto, con toldo, y vamos realmente apiñados.

"Llegamos... bajamos y entramos a una casa... el clima ahí cambió por completo... estaba el médico y hacían un control de cada uno de nosotros y una puesta en orden de quiénes éramos... ahí nos dimos cuenta de que no viajó con nosotros ni Duarte ni Gatti... ahí vi un tapón de una botella, un tapón improvisado de diario, de un suplemento de "El Día"... y un pulidor, pulidor Baco, que es una marca que hay en el Uruguay y ahí fue cuando tuve la noción de que estábamos realmente en el Uruguay...

"estuvimos seis, siete días en situación de espera, de espera de no se sabía qué... luego empiezan los interrogatorios, te llamaban con el mismo número de Buenos Aires, como siempre... son interrogatorios violentos, pero no tanto... Después tuvimos una explicación de eso, se estaba planteando nuestra aparición en la prensa y la necesidad, por la campaña que se había desatado afuera, de presentarnos pronto ante la prensa..."

Teniente coronel **Conrado Strommer** (III Cuerpo)

Imputado por delitos cometidos en jurisdicción de la Zona 3. *Está en actividad.*

Abelardo Francisco Suárez Díaz (III Cuerpo)

Había sido procesado por los delitos cometidos en la provincia de La Rioja.

Coronel **Luis Faustino Suárez** (III Cuerpo)

Procesado por los secuestros de Reta Camacho, Ozan, Berón, Ríos y F. Trillana, delitos cometidos como jefe de inteligencia del departamento San Rafael de la Policía de Mendoza. *Está en actividad.*

T

Coronel **Reynaldo Tabernero** (Camps II)

Imputado por los delitos cometidos como subjefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires.



Coronel Reynaldo Tabernero

Teniente coronel **Argentino Cipriano Tauber** (V Cuerpo)

Imputado en ocho privaciones ilegales de la libertad cometidas en jurisdicción de la Zona nro. 5.

Agente **Héctor Laurencio Tejada** (III Cuerpo)

Estaba procesado por delitos cometidos en jurisdicción de la Cámara Federal.

Suboficial **Manuel Antonio Terragno** (II Cuerpo)

Estaba imputado por delitos cometidos como di-

rector de la Unidad Penitenciaria de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

Teniente coronel **Enrique Testoni** (II Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Comisario general **Carlos Thomas** (II Cuerpo)

Subjefe de la Policía de la provincia del Chaco. Se encontraba procesado al momento de ser amnistiado. Torturó personalmente a Nora Giménez del Valle de Valladares en presencia de su hijo en el C.C.D. "Brigada de Resistencia".

Coronel **José M. Tissi Baña** (Comando IIMM)

Se hallaba imputado por un homicidio como jefe del Área 430. *Actualmente se desempeña como Asesor Presidencial en temas militares.*

Capitán **José Tófalo** (III Cuerpo)

Conocido también por el apodo de "Favaro". Se encontraba imputado como torturador en "La Perla". *Está en actividad.*

Teniente primero **Antonio Torre González** (II Cuerpo)

Se hallaba procesado por la Cámara Federal de Resistencia (Chaco), por delitos cometidos en su jurisdicción.

Teniente primero **Norberto Tozzo** (II Cuerpo)

Estaba procesado por la Cámara Federal de Resistencia por delitos cometidos en su jurisdicción.

Comisario inspector de la Policía bonaerense **Bruno Trevisán** (Camps II)

Estaba imputado por los delitos cometidos en el C.C.D. "Pozo de Quilmes".

Coronel **Guillermo Trotz** (Camps II)

Se hallaba imputado por los delitos cometidos como subjefe de la Policía bonaerense.



Coronel Guillermo Trotz

V

Coronel Juan Miguel Valentino (II Cuerpo)
Estaba imputado.



Coronel Juan Miguel Valentino

Blanca Vanucci de Quiroga (III Cuerpo)
Estaba imputada por el delito de encubrimiento del secuestro de Mirta Gladis Rosales, cometido mientras se desempeñaba como directora de la Cárcel de Mujeres de San Luis.

Sargento primero **Vega** (III Cuerpo)
Se hallaba procesado por haber sido torturador de "La Perla".

Suboficial **Carlos Alberto Vega** (III Cuerpo)
También conocido como "El Tío", "Marcelo" o "Vergara"; era uno de los torturadores estables del C.C.D. "La Perla". Está en actividad.

Agente **Jorge Hugo Velázquez** (III Cuerpo)
Miembro de la Policía de San Luis; torturador de Mirtha Gladis Rosales, Vergés, Olivera, Alfonso, Correa y Agüero en el C.C.D. "Jefatura de Policía de San Luis".

Teniente coronel **Horacio Verdaguer** (II Cuerpo)
Se encontraba procesado.

Comisario general de la Policía bonaerense **Ernesto Verdún** (Camps II)

Testimonio

El caso del Banco de Hurlingham

El secuestro de la familia Chavanne

"Fui secuestrado el 14 de setiembre de 1978 en el estudio del doctor Satanowsky por civiles armados al mando de un mayor "Guastavino", que dijeron pertenecer al I Cuerpo de Ejército, en aquel entonces comandado por el general Carlos G. Suárez Mason. Ya habían sido secuestrados mi esposa Sara Dugan y mi hermano Cristian Chavanne. Fuimos trasladados en tres o cua-

tro autos repletos de oficiales de Palermo.

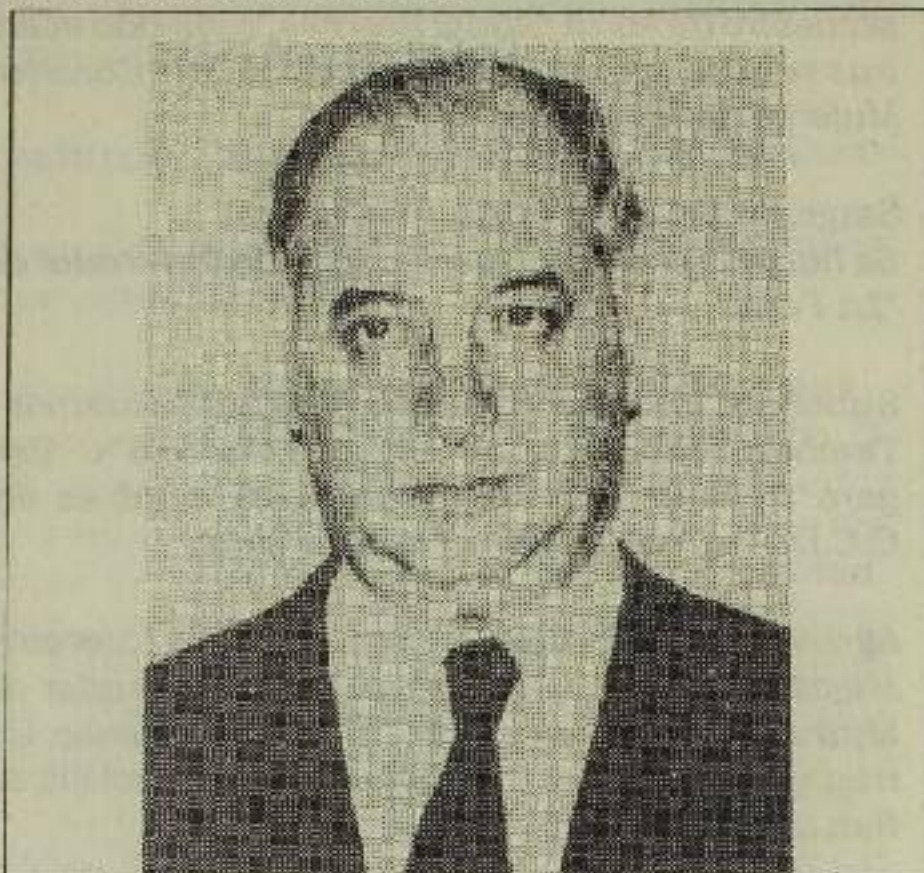
"Tres días después de estar allí, y luego de haber acompañado a los coroneles D'Alessandri y Roberto Roualdés a allanar mi propia oficina, el primero me comunicó que en un 'enfrentamiento armado', en la ruta 202 en su intersección con la Panamericana, habían muerto mi señora, Satanowsky y el doctor René Grassi (que ya estaba se-

cuestrado cuando yo llegué al I Cuerpo), cosas que después comprobé que eran mentiras.

"De inmediato me llevaron a la cárcel de encausados de Campo de Mayo, bajo todo tipo de amenazas. Allí estuve vendado y esposado alrededor de un mes. Sometido a interrogatorios diarios en los que se me preguntaba, entre otras cosas, dónde estaba el saldo del precio del Banco de

(Continúa en Pág. 42)

Se hallaba imputado por los delitos cometidos como Jefe de la Dirección General de Investigaciones de la Policía bonaerense.



Comisario general de la policía bonaerense
Ernesto Verdún

Sargento de la Policía de Santa Fe **Ramón Vergara** (II Cuerpo)

Estaba procesado por haber sido secuestrador del C.C.D. "Jefatura de Policía de Rosario". Pertenecía a las brigadas creadas para la represión ilegal.

Capitán **Héctor Vergés** (III Cuerpo)

Bajo los apodos de "Gastón" y "Vargas" comandó la sección 3 (secuestros, traslados y exterminio de detenidos) del C.C.D. "La Perla". Habilitó también el C.C.D. "La Ribera". Dirigía personalmente los fusilamientos y recorría otros C.C.D. para intercambio de prisioneros. Amasó una fortuna personal con los robos a los secuestrados y con extorsiones a sus familiares, entre estos últimos el padre de Patricia Astelarra.

Mayor **Hugo Augusto Vidarte** (II Cuerpo)

Estaba procesado.

Capitán **Eduardo Daniel Vile** (III Cuerpo)

Estaba imputado en el secuestro de Camus.

(Véase de Pág. 41)

Hurlingham o dónde estaban los 17 millones de dólares que la subversión había puesto en ese banco al que habíamos comprado en diciembre de 1976. Me impedían dormir y me golpeaban en distintas partes del cuerpo para "ablandar mi memoria" - según decían-; además empleaban un hierro muy fino para golpearme en la cabeza, no muy fuerte pero en forma sistemática y continua, con lo cual el dolor de cabeza y de oídos se hacía tremendo; también me ponían agua hirviendo en la parte final de la espalda y, si no contestaba con la precisión que ellos querían sobre determinados temas, me pasaban del cepo a una celda que tenía 30 centímetros por 30 centímetros, y me mantenían parado y desnudo durante una semana o dos, un día o dos; yo

perdía la noción del tiempo.

"A mediados de octubre trajeron a mi hermano Marcelo, Jorge Tejerina, Jaime Fernández Madero, Isidoro Carabaza, Raúl Aguirre Saravia y Eduardo Aguirre Saravia, que no tenían nada que ver con nosotros. 'Cayó' Aurelio Cib, Enrique García Mansilla, el ingeniero Luis Grassi, todos los síndicos de Industrias Siderúrgicas Grassi S.A.; en total éramos 25 o 30 personas, más o menos; ahí los interrogatorios empezaron a ser combinados, buscando siempre la conexión con la subversión o el manejo del dinero con la subversión... Hacia fines de octubre me llevaron a un interrogatorio, sin esposas y sin vendas. El encargado de preguntarme en esa oportunidad fue el entonces fiscal adjunto de investigaciones administrativas, el doctor Roberto Solá, que quería saber so-

bre los manejos financieros de la mesa de dinero del Banco de la Nación Argentina, tema que yo desconocía... después de eso vino un corto período en el que se me trató muy mal, me pegaron muchísimo en esa época, nunca supe el motivo real, se me cortó el pelo totalmente, se me peló a la noche siguiente de haberseme pegado...

"Una noche se cortó la luz en todo Campo de Mayo y un grupo de gendarmes, completamente borrachos, quisieron violar a mi mujer; al día siguiente hicimos la denuncia y la persona física que hizo el intento fue destituida, o al menos eso fue lo que nos dijo D'Alessandri. A partir de ese momento se me permitió estar con mi mujer, que estaba embarazada de cinco meses, almorzábamos o cenábamos juntos... También accedí a vender

(Sigue en Pág. 43)

Teniente coronel **Jorge Rafael Videla** (hijo)
(Comando IIMM)

Se hallaba imputado en una privación ilegal de la libertad.

Capitán de fragata **Jorge Raúl Vildoza** (ESMA)

Se encontraba prófugo de la justicia que lo reclamaba para que declarase por 67 delitos cometidos como jefe del GT 3.3.2. Actuó bajo el apodo de "Gastón". Ex agregado militar en Gran Bretaña.

Policia de Santa Fe **Julio Alberto Villalba** (II Cuerpo)

Estaba procesado.

Agente **Dante Horacio Villarreal** (III Cuerpo)

Se hallaba procesado por delitos cometidos en la provincia de Córdoba.

Comisario **Edgardo Eberto Villegas Lucero** (III Cuerpo)

Participó de los asesinatos de Francisco Utrondo,

Héctor Britzuela, Alberto Molina y María Agüero. Estaba imputado por el secuestro de Seydel.

Comisario de la Policía Federal **Vizconti** (III Cuerpo)

Estaba imputado por las torturas que le aplicó a Mirtha Gladis Rosales en el C.C.D. "Delegación de la Policía Federal de San Luis".

Coronel **Guillermo Alfredo Voguet** (III Cuerpo)

Se encontraba imputado en el secuestro de Escamez.

W

Capitán de corbeta Francis **Williams Whamond** (ESMA)

Torturó entre otros a María Imaz de Allende, Car-

(Viene de Pág. 42)

un campo mío, operación que no se concretó por decisión de mis captores, que en un primer momento habían demostrado tener interés en esa venta.

"En diciembre de 1978 se liberó a dos o tres personas de Campo de Mayo y a nosotros se nos dijo que quedábamos en libertad, de manera que nos vestimos como para salir, pero en realidad nos llevaron en dos camiones a las cárceles de Villa Devoto y Caseros; habíamos sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

"El 28 de diciembre fui conducido desde Devoto a Tribunales y puesto a disposición del Juez de Instrucción Grieben, ante el cual relaté todo lo ocurrido, después volví a Devoto. A mediados de enero me volvieron a llevar Tribunales, donde me enteré que contrariamente a la esperada libertad

me 'bajaron' (dieron) la prisión preventiva acusado de subversión económica y estafas reiteradas, según me informó el Juez Marquardt, con el que pude hablar dos o tres minutos nada más; y ahí quedé preso, yo y dos personas más, los demás salieron en libertad. Regresé a Devoto y mi padre apeló la preventiva, que estuvo once meses en cámara para ser resuelta, hasta que en diciembre de 1979 la confirmaron.

"Yo, a esa altura, seguía en Devoto mal... muy mal, física y anímicamente cada vez peor, entonces una hermana mía y mi mujer hablaron con el juez federal Narvaiz pidiéndole que me citara a declarar para que pudiera defenderme o buscar un abogado que quisiera tomar la causa. Se nombró defensor al doctor Sebastián Soler y, por su intermediación, se cambió la calificación de la causa y se me con-

cedió la libertad.

"Salí totalmente destruido, no a nivel patrimonial que a lo mejor es lo de menos, pero sí a nivel moral, porque tengo una cantidad de chicos y me conocía a medio mundo como una persona decente, y salí como si fuera un delincuente, peor que todos los que andan sueltos por la calle.

"Siguió la causa y en setiembre de 1981 se me dictó el sobreseimiento definitivo, liberándome de culpa y cargo sin afectar mi buen nombre y honor y una cantidad de barbaridades que se habían hecho."

(Han sido imputados en el secuestro y otros delitos contra los miembros del Grupo Chavanne-Grassi: José A. Martínez de Hoz [Ministro de Economía], Cristian Zimmerman [Director del B.C.R.A.] y Conrado Etchevarne [titular de la Comisión de Valores]).

los García, Silvia Labayru, Graciela Daleo, Lisandro Cubas, María Milta de Pirles y Andrés Castillo con picanas eléctrica, quemaduras de cigarrillo y golpes, como jefe de guardias del C.C.D. "ESMA" (Escuela de Mecánica de la Armada). Torturaba bajo los apodos de "Pablo" y "Duque". Cumplía preventiva rigurosa cuando fue amnistiado.

Comisario mayor de la Policía bonaerense **Juan Miguel Wolk** (Camps II)

Se hallaba imputado por los delitos cometidos como jefe de los C.C.D. "Pozo de Banfield" y "COT I Martínez".

Y

Adolfo Yáñez (III Cuerpo)

Se encontraba imputado por su actuación en "La Perla" y en "La Ribera", participó de operaciones represivas especiales, es decir, secuestros y atentados. Actuó bajo el apodo de "Pelado". **Está en actividad.**

Coronel **Llamil Yapur** (III Cuerpo)

Estaba procesado por los delitos cometidos como subjefe de zona 33 y de los C.C.D. que allí funcionaron.

Z

Gendarine **Eugenio Zacarías** (II Cuerpo)

Se encontraba procesado.

Oficial de la Policía de Entre Ríos **Carlos Horacio Zapata** (II Cuerpo)

Se encontraba imputado por haber sido torturador del C.C.D. "Brigada de Investigaciones de Diamante" (provincia de Entre Ríos).

Teniente coronel **Carlos Patricio Zapata** (II Cuerpo)

Se hallaba imputado. Había sido presidente del Consejo de Guerra de Paraná, Entre Ríos.

Teniente coronel **Albino Mario Alberto Zimmermann** (III Cuerpo)

Se hallaba imputado en delitos cometidos mientras fue jefe de la Policía de Tucumán y, como tal, responsable del C.C.D. "Jefatura de Policía de Tucumán".

La presente publicación fue realizada en base a la información proporcionada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, a través de sus distintas filiales, y a los archivos testimonial, periodístico y fotográfico del Centro de Estudios Legales y Sociales.

*Impreso en Agencia Periodística CID, Av. de Mayo 666, 2º piso
Tel: 30-0886/1903, Buenos Aires, República Argentina.*

En enero de 1987, los Organismos de Derechos Humanos presentamos un pedido de procesamiento de más de 650 represores. La ley "del punto final" benefició a muchos de ellos, sin embargo alrededor de 450 fueron procesados o imputados por las distintas Cámaras Federales del país.

En junio del presente año, la ley de "obediencia debida" benefició a 400 represores, cuyos datos y fotos publicamos en este trabajo. Algunos de estos represores ya habían sido condenados por la justicia.
HOY ENTRE PROCESADOS Y CONDENADOS QUEDAN 50...